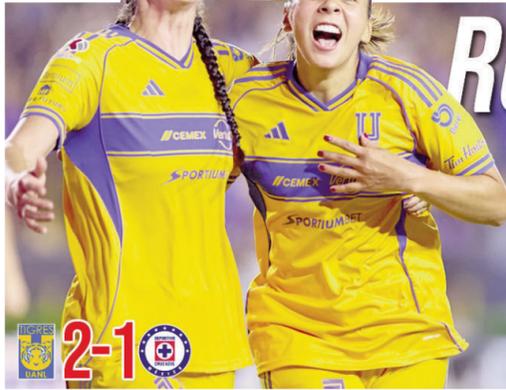




CONTACTATE www.elporvenir.mx

Acceso libre



RUGIDO DE FINAL

Vence Tigres a Cruz Azul en las semifinales de la Liga Mx Femenil y avanza a la final, donde enfrentará al América.

1/DEPORTIVO



RECIBIRÁ TOM CRUISE OSCAR HONORÍFICO

El actor conocido por películas de acción, será galardonado por sus contribuciones al cine.

EN ECENA

Niega Sheinbaum que exista divorcio entre pueblo y Estado

- La mandataria federal reiteró que quienes buscan generar violencia no tendrán éxito.
- La declaración ocurrió un día después de los hechos registrados en la marcha del sábado.

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que cuando el gobierno y el pueblo están unidos, no hay fuerza que los pueda detener y juntos "somos invencibles"; aseguró además que no existe divorcio entre el gobierno y el pueblo.

"No hay divorcio entre pueblo y gobierno somos uno solo. Jamás nos vamos a separar del pueblo de México. Y cuando hay gobiernos cercanos a la gente, cuando el gobierno responde a su pueblo, no hay fuerza que nos pueda detener, somos invencibles pueblo y gobierno. Es invencible nuestro país".

"Es importante que lo digamos, a quienes quieren provocar alguna violencia, el pueblo de México dice: '¡No!' Juntas y juntos, gobierno y pueblo, estamos construyendo la paz", sostuvo la mandataria federal en un evento en Tabasco.

Lo anterior, siendo un día después de la marcha de la Generación Z en el Zócalo capitalino, en donde se registraron hechos de violencia en la explanada capitalina.

Durante la manifestación se registró una fuerte agresión entre policías y manifestantes que derribaron las vallas que resguardaban las inmediaciones de Palacio Nacional.

Con escudos y piedras, tanto elementos de seguridad, así como manifestantes se agredieron físicamente en la plancha del Zócalo, quienes terminaron heridos y fueron auxiliados por médicos que también marcharon y personal del ERUM.

Cabe recordar que el miércoles pasado en su conferencia matutina, la Mandataria



La presidenta ha puesto en duda la autenticidad de la movilización juvenil, señalando que la oposición busca presentar un nuevo movimiento ciudadano.

Federal puso en duda la autenticidad de la llamada "marcha de la Generación Z", al advertir que la oposición intentaba presentar como ciudadano y juvenil un movimiento de carácter político.

"¿Quién convoca? Porque los que dicen encabezarla ni a chavorruchos llegan", ironizó la Mandataria durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Sheinbaum señaló que detrás de la movilización hay figuras vinculadas con los gobiernos del pasado, como el expresidente Vicente Fox, además de legisladores y actores políticos que —dijo— "representan el modelo de corrupción, privilegios y desigualdad que el pueblo rechazó en 2018".

Así mismo, en Palacio Nacional de ese



Alfredo Ramírez Bedolla anunció en redes sociales a José Antonio Cruz Medina como nuevo secretario de Seguridad Pública de la entidad.

Nombran a nuevo titular de Seguridad de Michoacán

EL UNIVERSAL.-

El Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla anunció a través de sus redes el nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, que será presidida por José Antonio Cruz Medina.

El mandatario escribió que su llegada impulsa la consolidación del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia en coordinación con el Gobierno de México y con la estrategia de seguridad encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El nuevo titular es un experto en inteligencia y seguridad de acuerdo con el portal del gobierno del estado.

Cruz Medina es licenciado en Derecho,

con posgrado en Derecho Civil, maestría en Criminalística y doctor Honoris Causa.

Posee una trayectoria de más de dos décadas en labores operativas, inteligencia táctica e investigación policial, llegando a desempeñarse como vicéfiscal de la Fiscalía General del Estado.

Su experiencia incluye haber sido coordinador de la Guardia Estatal de Seguridad de la Fiscalía de Baja California, así como director en la Guardia Nacional, donde estuvo comisionado a la Coordinación Nacional Antisecuestro a cargo del área de investigación de campo.

En ámbitos internacionales, su preparación incluye el Reentrenamiento del FBI en México.

Enlista AMIA prioridades para revisión del T-MEC

EL UNIVERSAL.-

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) considera que, además de la regla de origen para la fabricación de vehículos, los temas laborales y aduaneros serán los principales puntos por discutir en la revisión del T-MEC prevista para junio de 2026.

Rogelio Garza, presidente ejecutivo de la organización, dijo que la situación no es sencilla para la industria automotriz por el tema de los aranceles, por lo que se buscan mecanismos para quitar esas tarifas fijadas bajo la Sección 232.

En su opinión, los puntos de mayor atención en la revisión del T-MEC son la consolidación de una regla de origen donde se dependa menos de Asia, la libertad de asociación sindical, salarios más justos, fortalecer el mecanismo laboral de respuesta rápida y la parte operativa aduanera.

"Sabemos que nuestra contraparte en Estados Unidos quiere que dependamos menos de Asia en cuanto a todo el tema de componentes, telemática y software para los vehículos. Esto significa que requeriremos mayor proveeduría de la región y esta es una oportunidad importante", expuso Garza hace unos días en un seminario.

En materia laboral, se buscarán tres puntos: la libertad de asociación sindical, para que haya una libre preferencia y asociación sindical de trabajadores en cual-



La nueva ley contempla penas más severas, reparación del daño y mejor coordinación entre autoridades para enfrentar la extorsión.

Alista Senado votación de ley contra extorsión

EL UNIVERSAL.-

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, anunció que esta semana se discutirá y votará en el pleno el dictamen a la minuta de Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, que envió la Cámara de Diputados el 29 de octubre.

En un video en redes sociales, la legisladora de Morena confirmó que se le harán cambios a la minuta para integrar las propuestas de la presidenta Claudia Sheinbaum, a fin de fortalecer la justicia y la protección a las víctimas de extorsión.

Entre las modificaciones planteadas está aumentar las penas de prisión, mejorar la coordinación entre las autoridades, establecer la reparación del daño y utilizar los recursos provenientes de la extinción de dominio para la restitución de derechos de las víctimas.

Además, Laura Itzel Castillo informó que en las sesiones de la semana, los senadores discutirán en el pleno el nombramiento de magistraturas electorales de 13 entidades federativas.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo), que preside el senador Adán

Augusto López, acordó que las dos sesiones del pleno de esta semana se llevarán a cabo el miércoles 19 de noviembre.

Adán Augusto López había comentado que entre los cambios de fondo que se realizarán a la minuta devuelta por la Cámara de Diputados será elevar la penalidad a 15 años de prisión a quienes incurran en este delito.

"La propuesta vendrá en el sentido de elevar la media de la penalidad en el caso de los extorsionadores, creo que la minuta habla de 5 a 10 años o de 5 a 15 años, es probable que nos vayamos a una media 10 o 15, mayor", adelantó.

Por su parte, la secretaria de la Comisión de Estudios Legislativos, Guadalupe Chavira de la Rosa, advirtió que si bien es buena noticia el aumento de 65% en las detenciones por extorsión, no puede haber oídos sordos a la queja de los sectores empresarial, comercial y de servicios, que reclaman atender el problema, el cual creció con la diversificación de actividades del crimen organizado.

La legisladora señaló que el martes se votará en comisiones del Senado el dictamen que crea la nueva ley contra la extorsión, y se prevé que el miércoles sea aprobado por el pleno.



La AMIA señaló que, además de las reglas de origen, los temas laborales y aduaneros serán centrales en la revisión del tratado internacional.

quiere empresa del sector automotriz, así como mecanismos para otorgar salarios más justos y competitivos.

En tercer lugar, en el mecanismo laboral de respuesta rápida se buscará poder solicitar un proceso más rápido cuando se sospeche que en alguno de los tres países socios infringe algunos acuerdos laborales, y que haya mayor vigilancia y cooperación para acatar el esquema.

En la parte operativa y de aduanas, se busca identificar mejor el rastreo de la cadena de valor de la industria en piezas y partes.

"No sólo se estará poniendo atención en que una empresa sea mexicana o americana o canadiense o holandesa, sino en

quién es el dueño de la compañía.

"Una cosa es que tú puedas establecer una compañía legalmente en alguno de estos países y otra el capital de dónde viene o quién es el dueño. Es un tema que va a cobrar mucha relevancia, la procedencia real de las compañías para tratar de no tener dependencias fuera de la región", apuntó Garza.

Este último punto recuerda el caso de Nexperia, fabricante de semiconductores de propiedad china, del cual tomó control el gobierno de Países Bajos.

Agregó que empresas de Norteamérica con capital de la región avanzarán para consolidarse y ganar mercado en el área T-MEC.

Invencibles

Nelly Cepeda González

De acuerdo con el gobierno federal, no hay divorcio entre sociedad y gobierno.

Dicen las autoridades que unidos somos "invencibles" y no hay fuerza que puedan detener esta unidad. En el papel suena muy lindo.

El sábado, miles de jóvenes de la denominada Generación "Z" -y otros no tan jóvenes-, participaron en una mega marcha en Ciudad de México y cuarenta puntos más en el resto del país. Afortunadamente en la entidad no se suscitaron complicaciones, pero...

Nos (les) guste o no, las redes sociales están saturadas de fotos, videos, testimonios, "en vivos", de lo vivido en CDMX donde el abuso policial fue la constante.

Las webcams en diferentes puntos de CDMX fueron dando cuenta del avance del contingente y de cómo las fueras policiales los seguían de cerca, desatándose el zafarrancho pasadas las 13:30 horas y sin importar la presencia de niños y adultos mayores, el gas pimienta hizo su aparición.

Hay, según testimoniales en redes sociales, una veintena de detenidos con nombre y apellidos, así como otros tantos desaparecidos ¿quién responderá por ellos ante sus familias?

El descrédito a la marcha viene, una vez más, de los gobernantes que no creen en los movimientos orgánicos, ciudadanos.

Quizá el asesinato del alcalde michoacano Carlos Manzo haya sido el detonante o el pretexto de la marcha, pero seamos realistas: la juventud de hoy clama justicia, seguridad y un mejor futuro para todos, algo que todo mexicano quiere y a lo que tiene derecho.

Desde su Plenaria CXIX y haciendo uso de sus diferentes plataformas digitales, la Iglesia mexicana se unió al dolor de los mexicanos.

"Vivimos tiempos difíciles, dicen que la violencia ha disminuido, pero familias que lloran a sus seres queridos viven otra realidad; nos dicen que hay justicia, pero la impunidad sigue marcando nuestra vida", señalan los Obispos.

El Clero es amable y elegante en su posicionamiento, pero con echar un vistazo en cualquiera de las plataformas se dará cuenta del alcance de una agresión que, como mexicanos, estamos lejos de merecer, porque no fue eso lo que se nos prometió.

Aseguran las autoridades que el gobierno de la 4T es cercano con el pueblo y que responde a los clamores del pueblo y hasta sostienen que hay interesados en buscar el apoyo extranjero para desestabilizar el país. Y rematan: en la 4T ni se miente, ni se traiciona.

Desde Tabasco, la presidenta dice que "quienes quieren provocar alguna violencia, el pueblo de México dice no. Juntas y juntos, gobierno y pueblo, estamos construyendo la paz".

Insisto, en el papel, el discurso se lee y hasta suena bonito, pero este fin de semana, miles de jóvenes alzaron la voz, tal y como sucedió en el 68 aquí mismo en México, o más recientemente, en Nepal.

Dice la presidenta que "somos invencibles, pueblo y gobierno", y honestamente así lo creo. Pero y si de verdad se quiere construir la paz, todos deben ser escuchados y tomados en cuenta.

La generación Z no es muda ni tonta; alzó su voz y espera, de entrada, el regreso de los desaparecidos y por supuesto, que los reclamos de lo que hoy duele a México, sean atendidos.

Cualquier borlote es jale

Homero Bazán

Esta frase pintoresca se la escuché a un vendedor de coronas de catrinas a principios de este mes durante el ya tradicional desfile del Día de los Pandas... perdón, del Día de Muertos, heredado por la franquicia de James Bond en el centro de la ciudad.

"Cualquier borlote es jale" es una frase que debería ser acuñada en bronce y puesta bajo una estatua para conmemorar el Día del vendedor ambulante, de esos que no perdonan ni un concierto, ni un mitin, ni una manifestación para vender sus productos fabricados al alimón. Por cierto, en la tan denostada marcha de la Generación Z, tampoco perdonaron el lucrar con mercancías con el símbolo de la calavera con sombrero de paja, surgido de la famosa serie "One Piece", que supuestamente ha inspirado a los chavos a cambiar al mundo.

En el pasado, a mediados del siglo XX, tampoco importaba si en la Arena México había un encuentro de máscara contra cabellera o un auditorio donde se celebrara un congreso de dentistas alérgicos a la halitosis, los amos del medio tiempo aparecían siempre oportunamente para surtir las banderas, los logos, los sándwiches, tamales, refrescos, dulces y cacahuates que amenizaran tanto el espectáculo como el bostezante simposio.

Sería en la famosa revista de investigación llamada Presente, que apare-

ció a finales de los años cuarenta, la que por primera vez hablaría acerca de las mafias de vendedores ambulantes especializados en estados, auditorios, teatros y similares.

No había fritanga o botana que los susodichos no pudieran surtir, con la excepción de que un muégano que en la tienda valía 20 centavos, ellos lo daban a peso, y una triste torta con imitación de jamón podía cotizarse hasta por el triple de su valor.

Antes de que los diversos recintos contaran con su propia mafia para otorgar concesiones, los vendedores tenían que someterse al visto bueno de los líderes que designaban el territorio de sus huéspedes.

Si se anunciaba, por ejemplo, una pelea de box en la que se jugara el título, los interesados en surtir las fritangas podían apartar su puesto hasta con semanas de anticipación, previo abono a las arcas de uno de los gangsters, entre ellos Antonio Mendoza, cuya base de operaciones se encontraba en la colonia Obrera, y de quien se dice que controló con mano dura a los ambulantes por casi una década.

Según un reportaje de esos años, el mencionado mafioso era de humores y colocaba en los mejores sitios a sus compadres y confinaba a quienes lo sacaban de quicio a las no tan lucrativas carpas de barrio.

Con el tiempo, el negocio se extendió a las salas de cine. Algunos recintos populares permitían la entrada de vendedores externos a mitad de

la función. Y fue con ese pretexto que se inició también la venta de recuerdos de las películas en cartelera, mismos que eran fabricados a la limón y con ingenio mexicano en algunos talleres y bodegas de la Candelaria de los Patos, con materiales de no muy buena calidad.

-Oiga señor ¡mire nomás! No tiene ni cinco minutos que le compre estos monos del Mago de Oz, y a la Dorotea ya se le despintaron los chones, al león cobarde se le cayó la nariz y al espantapájaros se le salió todo el relleno... señor ¿me oye? Señor... espérese, no se vaya.

Para 1952, el Departamento del Distrito Federal anunció una nueva ley que prohibía a los vendedores entrar sin estar afiliados a los recintos de espectáculos. Las protestas no se hicieron esperar, e incluso algunos vendedores interrumpían las reuniones de la Comisión del Trabajo para protestar por la medida.

Sin embargo, aun cuando habían sido echados de las salas, auditorios, teatros, plazas y estadios, en menos de un año el negocio se reorganizó haciendo uso de la vía pública afuera de estos mismos lugares y plantando la semilla para el ambulante que hoy todos conocemos y convertido en el estandarte político que los mueve como piezas de ajedrez para los mítines de las campañas.

Mientras tanto, continúa sorprendiendo la rapidez con la que se maquilan los souvenirs y mercancías

para cualquier evento. Solo basta darse una vuelta por los alrededores del famoso Corona Capital, por la explanada del Auditorio cuando hay concierto de alguna estrella o lo mismo en el Pepsi Center del World Trade Center.

Sobre este último, aún recuerdo cuando hace más de una década escuché a un vendedor del Eje Central hablar por teléfono con su proveedor y decirle que le tuviera listas unas cincuenta gorras para el concierto de una tal Rana del Rey.

"Pues no sé quién sea, pero dicen que vende mucho; tú tenlas listas para el viernes". Recuerdo que después del ataque silencioso de risa, casi estuve tentado a decirle que el nombre estaba mal, que no era "Rana", sino Lana del Rey. Pero el diablo que en mi mente se pelea contra el ángel me instó a callarme.

Aquel viernes del concierto de la famosa cantante me di una vuelta por el Pepsi Center y cuál no sería mi sorpresa cuando en un puesto instalado en el suelo me encuentro una gorra con el impreso "Rana del Rey" y que tenía a un sapito con una corona. Al preguntarle al encargado si eran de broma, me respondió: "Hubo un error con el proveedor, pero igual se están vendiendo, la gente se las agarra de cotoreo. Llévela joven, en unos años van a ser de colección". Todavía tengo la gorra de recuerdo en mi estudio.

La trampa

Margarita Zavala

La trampa fue clara: descalificar la marcha y dividir a las personas que pensamos diferente al gobierno. Ellos descalifican una marcha para trazar una línea divisoria entre quienes son de un partido y quienes no lo son. Y, de esa manera, buscan dividir a la oposición y al mismo tiempo descalifican todo intento de manifestación en contra de la autoridad.

Toda la semana intentaron deslegitimar la participación ciudadana y definir quién sí puede ser calificado como "pueblo" y quién no. El gobierno sugiere que, si hay ciudadanos privados apoyando una movilización, "algo malo hay". Además de la ciudadanía, descalificaron a los partidos políticos o a quienes cumplimos con una función pública y, así, acabaron por descalificar la marcha antes de que ésta se hubiese llevado a cabo.

Y, por si fuera poco, todavía no salían los manifestantes del Zócalo, cuando el gobierno morenista, a través de la presidenta, salió directamente a criticar y señalar: "no hubo jóvenes", "fueron violentos", etc. Claro que acudieron los jóvenes y resistieron con valentía; en cuanto a los supuestos violentos no debemos olvidar que quizás pudieron ser los que conocemos como anarquistas que son consecuencia directa de posturas radicales de los propios morenistas. En una democracia, la autoridad debe responder con propuestas, con soluciones o, al menos, con algo de empatía hacia las causas. Pero no: el gobierno actual tiende trampas.

Además, el gobierno se refiere únicamente a la marcha de la Ciudad de

México, aun sabiendo que las manifestaciones se dieron en múltiples ciudades de nuestro país: Uruapan, Morelia, Aguascalientes, Monterrey, Guadalajara, Cuernavaca, por ejemplo. Ignoran deliberadamente lo que ocurrió en el resto del país.

La marcha fue un éxito por sus múltiples expresiones, por acusar claramente la falta de seguridad y la clara indignación que causa la complicidad del gobierno con el crimen organizado; también giró la atención de muchos que, hasta ahora, han sido indiferentes. Y además logró que se exhibiera un gobierno que reprime y que infiltra "violentos" para desanimar ésta y próximas manifestaciones.

Nada le sirve más a Morena que las siguientes frases: "no queremos a los partidos políticos, no queremos a políticos", "todos son los mismos" "que se vayan todos". Le sirven porque son frases que separan, le sirven al autoritario porque así se deshace de buena parte de la oposición y combate a la que está menos organizada. Le resulta muy útil que los opositores acabemos divididos.

Esa es la trampa y los ciudadanos debemos decidir si caemos o no en ella.

Cuidado, si caemos en la trampa, los mexicanos nos quedaremos sin canales de expresión y participación, sin fuerza formal, y los partidos se quedarán sin sociedad.

No caigamos en la trampa. Debemos reconstruir y fortalecer el puente entre oposición y opositores si queremos devolverle el rumbo a México.

@Mzavallagc



El péndulo

Ricardo Monreal Ávila

"Estoy en desacuerdo con lo que dices, pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo"

Evelyn Beatrice Hall

En "La peste", Albert Camus retrata una ciudad donde una epidemia desgarró no solo los cuerpos, sino también las certezas morales y políticas de sus habitantes. El absurdo, la impotencia y la necesidad de actuar sin garantías acompañan a cada personaje. La enfermedad saca a la luz lo mejor y lo peor de la gente.

Esta metáfora nos ayuda a entender algo que avanza silenciosamente: el fanatismo digital, la manipulación y la rabia amplificadas por algoritmos que convierten la política en un campo minado. En el siglo XXI, el péndulo ideológico oscila con furia y, al hacerlo, arrasa con certezas y consensos que antes se consideraban firmes.

Frente a esto, cabe reflexionar si sigue siendo útil hablar en términos tan rígidos como izquierda y derecha. Replantear el eje ideológico no conlleva renunciar a los principios, implica reconocer que el mundo cambió y que las disputas no solo son por el control del Estado, sino por la verdad, la empatía y la justicia.

La ultraderecha encontró en el mundo digital su mejor trinchera. Lo vimos, por ejemplo, con

Milei en Argentina. Pero no es un fenómeno regional: la avanzada de los extremismos en Europa confirma un patrón; el caso de Alemania es quizá el ejemplo más claro. Ahí, la derecha radical ha crecido gracias al uso estratégico de plataformas como TikTok, Telegram o X.

En todos estos casos, la maniobra es similar: lanzar mensajes por fuera de los canales convencionales; convocar a la "revuelta", a la desobediencia civil, y organizar manifestaciones que se presentan como espontáneas.

Por supuesto que no se trata de deslegitimar las protestas; al contrario, manifestarse es un derecho, y en gobiernos progresistas —como el que encabeza en México la presidenta Claudia Sheinbaum— se garantiza y se respeta.

Pero a propósito de la marcha convocada este fin de semana por grupos que se identificaron como pertenecientes a la generación Z, conviene analizar lo que ocurre globalmente, ya que la ultraderecha busca organizar partidos, pero también comunidades emocionales.

En México, la distinción entre izquierda y derecha —como explicó en su momento Rodríguez Araujo— siempre ha estado anclada en la lucha por la igualdad y en la confrontación de los sistemas de dominación. La izquierda busca combatir las desigualdades; la derecha, preservarlas.

Pero ambas etiquetas han mutado. Hoy el

péndulo adquiere nuevos matices, porque la disputa ya no es únicamente ideológica, sino también económica. Desde 2018, con el inicio de la Cuarta Transformación, se logró algo que llevaba décadas pendiente: la separación entre el poder económico y el poder político.

Esa ruptura generó mucha incomodidad en los potentados que estaban acostumbrados a dictar la agenda pública. Y no es casualidad que muchos de esos actores hoy encabezen campañas digitales para recuperar su influencia.

Por eso, también resulta pertinente revisar el trasfondo de la convocatoria que se hizo para protestar contra un gobierno cuyos indicadores sociales muestran avances reales.

En esta movilización fue evidente la presencia activa de actores de derecha y representantes del poder económico. Que las juventudes se expresen es valioso, pero algo muy distinto es que intenten utilizarlas como bandera por intereses que buscan regresar al viejo orden.

Frente a esta división creciente, solo un liderazgo firme como el de la presidenta Sheinbaum puede sostener la cohesión del país. En tiempos de ruido y estridencia, su temple, determinación y serenidad mantienen unido un proyecto nacional que hace de la política un espacio para dialogar, no para destruir; para avanzar, no para retroceder.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X: @RicardoMonrealA

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

Lunes 17 de noviembre del 2025. Año CVII. Número 40,501

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80

REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx

PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3,
Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030

Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.

CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias Informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mxport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS

Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.

Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantu Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Anuncian construcción de planta de Chocolate Bienestar en Tabasco

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció la construcción de la planta de producción del Chocolate Bienestar en Comalcalco, Tabasco, la cual tendrá una inversión de 80 millones de pesos.

En el marco del 14 Festival del Chocolate Tabasco 2025, la jefa del Ejecutivo federal indicó que el objetivo de esta planta es fortalecer a las y los productores de cacao de la región a través de precios justos y la transformación de este en Chocolate Bienestar.

"Hasta ahora se ha logrado con un número muy importante de productores de cacao, productoras también, que el cacao se pueda secar de manera colectiva para poder venderse a mejor precio, se vende en el mercado y también para Alimentación para el Bienestar".

Ante cientos de tabasqueños, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el apoyo a los productores continuará, pese a que "algunos envidiosos no les parece que estemos trabajando con los campesinos de cerca, para transformar el producto primario".

Gobierno estatal donará predio

María Luisa Albores, directora general de Alimentación para el Bienestar, informó que esta planta se construirá en el municipio de Comalcalco, gracias a que el gobierno estatal otorgará en donación un predio de dos hectáreas y que tendrá una inversión de 80 millones de pesos.

"Cuyo valor productivo, sin duda alguna, superará esta cifra con el paso de los años y será un nuevo emblema de identidad para las y los tabasqueños", indicó.

María Luisa Albores afirmó que resulta indispensable la creación de



Estamos anunciando la construcción de esta planta procesadora de cacao para, junto con los productores, productoras de cacao de Tabasco, trabajar para que esta planta produzca Chocolate del Bienestar".

Claudia Sheinbaum

esta planta procesadora de chocolate, que consolide y mantenga a lo largo del tiempo la relación directa y justa con las y los pequeños productores de cacao para su beneficio a largo plazo.

"Con esta obra enriqueceremos la Ruta del Cacao, que el gobierno de Tabasco ha fortalecido como atractivo

turístico, para que todas y todos quienes se acerquen conozcan el origen y el espíritu del cacao, así como todo el proceso productivo y de transformación necesarios para obtener tan ricos productos".

El gobernador Javier May celebró la construcción de esta planta, la cual detalló que utilizará cacao de alta calidad proveniente de los sistemas agroforestales impulsados por el programa Sembrando Vida.

"Esta es una obra que el Gobierno de México impulsa con todo el respaldo de su gobierno, con el gobierno del pueblo, desde el diálogo y el compromiso en favor de nuestra tierra.

"La construcción de esta planta procesadora es, sin duda, un compromiso cumplido más que da muestra de las políticas impulsadas por los gobiernos de la Cuarta Transformación, que son políticas integrales", agregó.



La presidenta Sheinbaum confirmó la construcción de la planta en Comalcalco, Tabasco con inversión de 80 millones de pesos.



Jorge Romero destacó que el relanzamiento de su partido busca abrirse totalmente a la ciudadanía, especialmente a la juventud.

Condena PAN respuesta del Estado tras la protesta

Cd. de México/El Universal.-

El presidente del PAN, Jorge Romero Herrera, condenó enérgicamente "la respuesta violenta del Estado contra las y los jóvenes que se manifestaron en distintas ciudades del país".

En un comunicado, aseguró que la represión confirma el miedo del oficialismo ante una generación que ya despertó.

"Lo que vemos en las calles es esperanza pura. Miles de jóvenes que ya no aceptan vivir con miedo ni bajo un gobierno que les miente todos los días. Esa generación no se va a dejar callar, está lista para defender a México", expresó.

Romero afirmó que la violencia ejercida contra manifestantes pacíficos revela el verdadero rostro del régimen. "En lugar de escucharlos, el gobierno respondió con violencia y gas. Eso no es conducción democrática, es autoritarismo", advirtió.

El dirigente panista recordó que el relanzamiento de Acción Nacional tiene como eje central la apertura total a la ciudadanía, especialmente a las y los jóvenes, quienes ya se están sumando masivamente a través de la nueva app del partido.

"El PAN entra a una nueva era y la

juventud es el corazón de esta etapa. Ahora más que nunca Acción Nacional es vehículo de participación y libertad para quienes quieren transformar a México desde las causas reales", señaló.

El líder panista reiteró que las y los jóvenes salieron a las calles cansados de la inseguridad, del autoritarismo y de un gobierno que ha normalizado la violencia. "Marcharon para decir basta. Y la respuesta del Estado fue reprimirlos. Eso habla de un gobierno que teme a su propia juventud", dijo.

Añadió que el PAN las y los acompañará para defender los valores fundamentales del relanzamiento del partido: Patria, Familia y Libertad.

"La juventud exige vivir en un México sin miedo, sin persecución, sin censura. El PAN va a estar con ellos. México merece un gobierno que dialogue, no que reprima", afirmó.

Finalmente, Jorge Romero llamó a convertir la indignación en acción social y política:

"Que lo que despertó ayer sea el inicio de un movimiento que cambie la historia. Los jóvenes no solo son el futuro: ya son la voz que está moviendo al país".



Los 87 senadores del bloque oficialista condenaron agresiones a elementos de seguridad, daños al espacio público y expresiones clasistas.

Rechaza Bloque 4T violencia en manifestación

Cd. de México/El Universal.-

Los grupos parlamentarios de Morena, Partido Verde (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) en el Senado de la República expresaron su rechazo a los hechos de violencia registrados durante la marcha "convocada por sectores conservadores".

En un pronunciamiento suscrito por los 87 legisladores del bloque oficialista, condenan que en la movilización se hayan presentado agresiones a elementos de seguridad, daños al espacio público e "insultos misóginos y clasistas que evidenciaron el verdadero ánimo de sus organizadores".

"Como un movimiento emanado de la lucha social, jamás desacreditaremos

la manifestación y su poder para hacer de México un país más democrático. La protesta social y la libre expresión son derechos constitucionales; sin embargo, ningún derecho puede ejercerse afectando la integridad de las personas ni la seguridad colectiva", subraya el escrito.

Los senadores de Morena, PVEM y PT afirman que "lo sucedido ayer evidencia los intereses de la ultraderecha cuya intención es promover discursos de odio y recurrir a la violencia para polarizar".

Los legisladores de la 4T reiteran la garantía de todas las personas para manifestarse de manera pacífica y advierten que aunque la extrema derecha pretenda imitar convocatorias y acciones que promuevan la violencia y discursos de odio

como en otros lugares del mundo, "México está muy politizado y no promoverá agendas que siembren miedo o justifiquen retrocesos autoritarios".

Señalan que el pueblo tiene memoria y claridad política para distinguir entre una protesta genuina y los intentos de un bloque minoritario por engañarlo y confrontarlo. "Respaldamos de manera absoluta a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la convicción para garantizar la paz, seguridad y bienestar para todas y todos. México avanza hacia la pacificación, no por discursos, sino porque existe un gobierno que actúa, escucha y está comprometido con el pueblo. Las y los legisladores con usted presidenta y por México", concluye el pronunciamiento.

Convoca 'Generación Z' una nueva movilización

Cd. de México/Redacción.-

El colectivo 'Generación Z' anunció ayer una nueva movilización para el próximo jueves 20 de noviembre, coincidiendo con la conmemoración del Día de la Revolución Mexicana.

La protesta está programada para las 11:00 horas y seguirá el mismo recorrido que realizaron el pasado sábado 15 de noviembre en distintos puntos de la Ciudad de México.

A través de sus redes sociales, el grupo confirmó la convocatoria con el mensaje: "Se repite la marcha. 20 de noviembre. 11am. México no se rinde, mexicanos al grito de guerra; Generación Z no se rinde".

Además, hicieron un llamado a que

colectivos y ciudadanos de otros estados se sumen replicando los mismos puntos de inicio y llegada utilizados en la manifestación previa.

En sus publicaciones, el colectivo acusó que durante la marcha del sábado las autoridades intentaron colocar un cerco para contenerlos, lo que —según señalan— provocó temor entre los asistentes.

"Nos quisieron encerrar como animales, rompimos la jaula, el Gobierno nos aventó a sus perros de caza y temblaron de miedo. Una y otra vez. ¡Aquí nadie se raja!", expresaron al denunciar presuntos actos de intimidación.

La organización también informó que esta nueva marcha tiene como objetivo continuar con las protestas contra el actu-

al gobierno federal, encabezado por la presidenta Sheinbaum Pardo.

Aseguraron que su movimiento busca visibilizar inconformidades y mantener la presión social iniciada en la movilización pasada.

Además, el colectivo exhortó a la ciudadanía a documentar con fotografías y datos cualquier información relacionada con personas presuntamente "desaparecidas" durante la protesta del Zócalo en la Ciudad de México.

Indicaron que recopilarán estos materiales para dar seguimiento a los casos y exigir claridad de lo que pasó.

Finalmente, advirtieron que esta no será la última movilización que convoquen. "nos quisieron encerrar como animales, rompimos la jaula", replicaron.



A través de redes sociales, el grupo aseguró que "México no se rinde".



El ataque ocurrió a solo una calle de una de las plazas comerciales más grandes de Culiacán.

Asesinan a youtuber en Sinaloa

Sinaloa/El Universal.-

Uno de los dos hombres que fueron asesinados sobre el boulevard Enrique Sánchez Alonso, Culiacán, Sinaloa, fue identificado como Gerardo "N", de 25 años de edad, creador de contenidos en redes sociales, como "El Jerry".

Su muerte violenta se vino a sumar a la de otros, youtubers de la capital del estado, entre ellas, la de Leobardo Aispuro Soto, conocido como El Gordo Peruci, el cual fue privado de la vida de varios disparos en diciembre pasado, en una de las calles de la colonia 21 de Marzo.

En el nuevo hecho de violencia que tuvo lugar muy cerca de la Fiscalía General del Estado, se conoció que Gerardo "N", viajaba en una camioneta Sierra Delani "N", de color gris, en compañía de Gustavo "N", de 26 años, cuando fueron atacados con armas automáticas.

La camioneta recibió varios impactos de

bala en la carrocería, cristales y llantas, por lo que ambos jóvenes fallecieron dentro de la unidad, casi al llegar al cruce de la avenida Josefina Ortiz de Domínguez, a una calle de la más grande plaza comercial de Culiacán.

En líneas de emergencia se recibieron múltiples llamadas anónimas sobre fuertes detonaciones de armas de fuego, por lo que personal del ejército, la Guardia Nacional y la Policía Estatal acudieron al sitio.

La tarde del pasado 9 de diciembre, el creador de contenidos en redes sociales, Leobardo Aispuro Soto conocido como El Gordo Peruci fue asesinado a balazos en una de las calles de la colonia 21 de Marzo, en la capital del estado, en el atentado su esposa, resultado herida por lo que fue trasladada a un hospital.

Uno de sus contenidos del Gordo Peruci que se volvió popular, es donde apareció con armas de fuego que mostró a sus seguidores en las redes sociales.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



Disputarán Jara y Kast la presidencia de Chile en una segunda vuelta cerrada

Chile/El Universal.-

La candidata del Partido Comunista, Jeannette Jara, y el representante del Partido Republicano, el ultraconservador José Kast, se disputarán la presidencia de Chile en la segunda vuelta electoral del próximo 14 de diciembre.

Con el 62,76% del escrutinio completado, la ventaja de ambos candidatos en la primera vuelta se considera "irreversible" por la mayoría de los analistas.

Según el conteo oficial del Servicio Electoral (Servel), Jara lidera con el 26,63% de los votos, seguida de Kast con el 24,25%.

El tercer candidato -sorprendentemente, el populista Franco Parisi- se encuentra rezagado con el 19,05%.

"Quiero decirles que mientras escribí estas palabras no podía dejar de pensar en este Chile, un país grande, y no podemos olvidar, no olvidemos lo que somos como país... Somos un país grande, generoso y con mucha esperanza, que crece y va a seguir creciendo", resaltó.

En tanto Kast, un simpatizante del dictador Augusto Pinochet (1973-1990), está haciendo su tercer intento por asumir el cargo en La Moneda, y ahora promete tomar medidas energéticas contra el crimen y la inmigración ilegal, temas que están a la vanguardia de las preocupaciones chilenas.

Mientras se desarrollaba el conteo preliminar, la candidata conservadora Evelyn Matthei salió a reconocer públicamente su derrota electoral, luego de quedar desplazada al cuarto lugar en las elecciones presidenciales de Chile 2025, con algo más del 13% de los votos.

Cuando estaban escrutaba el 40,3% de las mesas, la exalcaldeesa fue la primera en admitir su magro resultado y habló ante sus adherentes para agradecerles "por

“ Queridos compatriotas, chilenos y chilenas, aquí vengo a dar mi corazón como lo ha sido siempre, gracias por acompañarnos. Por ese apoyo de esperanza y su confianza”

Jeannette Jara

“ Chile tiene una institución democrática que se vio fortalecida por todos los compatriotas. Quiero felicitar a todos los que participaron en estos comicios”

Gabriel Boric

el honor de haber sido su candidata presidencial”.

"Hoy (domingo) son otros los llamados a avanzar en la carrera presidencial. A ellos los felicito", dijo, anunciando que iría a saludar a Kast para "felicitarlo como corresponde".

Se abstuvo de pronunciarse de si llamaría a votar por el candidato ultraderechista que disputará el balotaje en diciembre próximo.

"Lo que más nos tiene que preocupar a todos es que Chile salga adelante", concluyó.

Del mismo modo lo hizo el candidato nacionalista libertario Johannes Kaiser, el cual agrade-

ció el apoyo recibido y afirmó haber ganado experiencia.

"Reconocemos con la hidalguía que corresponde, la victoria de José Antonio Kast", dijo ante sus adherentes tras difundirse ya la mitad de los votos contados.

"Cumplimos nuestra palabra y vamos a respaldar su candidatura en segunda vuelta", anunció. Hizo ver que "seis meses atrás no teníamos nada, habíamos reunido las firmas del partido.

Seis meses después vamos a tener senadores, vamos a tener diputados", al referirse a los resultados de los comicios parlamentarios que renovará a los 155

diputados y a la mitad de los senadores.

Por su parte, el presidente, Gabriel Boric, habló desde el Palacio de la Moneda para felicitar a todos los chilenos por la democrática jornada electoral.

"Me dirijo a ustedes desde el Palacio de la Moneda, como presidente de Chile, como jefe de Estado, para expresar la impecable jornada democrática. Saludo a la población que ha concurrido a las urnas como derecho y como deber.

Esto constituye como deber con la patria, como lo hice esta mañana en mi lugar de votación, en Magallanes, a todas las instituciones que resguardaron este acto democrático, debemos cuidarlos y profundizarlo", continuó.

"Saludo al Servicio Electoral (Servel) y a todos los que llevaron adelante este proceso electoral. Chile tiene una institución democrática que se vio fortalecida por todos los compatriotas. Quiero felicitar a todos los que participaron en estos comicios", destacó Boric.



Con más del 62% del escrutinio, Jara lidera la primera vuelta con 26.63% y Kast la sigue con 24.25%, resultados considerados irreversibles.



En su homilía, el Papa pidió a los líderes del mundo "escuchar el grito de los pobres" y atender su realidad.

Almuerza León XIV con 1300 pobres en los Jardines Vaticanos

El Vaticano/Universal.-

León XIV celebró la Jornada Mundial de los Pobres almorzando con 1300 personas que tienen dificultades para reunir lo necesario para una vida digna. Y con ellos quiso recordar, y también aplaudir, al papa Francisco por esta iniciativa.

Fue Jorge Bergoglio quien dio inicio a estos días, y toda la Iglesia ahora recuerda la centralidad de los pobres y la necesidad de servir.

La mañana del domingo comenzó con la misa en la basílica de San Pedro, que resultó demasiado pequeña para acoger a las miles de personas presentes.

Con un cambio en la programación, antes de la celebración, León XIV fue a la Plaza de San Pedro para saludar a quienes se quedaron afuera e invitarlos a seguir la misa desde las pantallas gigantes.

En la homilía, el Pontífice se dirigió directamente a los responsables del mundo, instándoles a "escuchar el grito de los pobres".

Luego Robert Prevost subrayó ese sutil desgaste, la soledad, que está en la raíz de todas las pobrezaas.

"Cuántas pobrezaas oprimen nuestro mundo! Son en primer lugar pobrezaas materiales, pero también hay muchas situaciones morales y espirituales que a menudo afectan, sobre todo, a los más jóvenes. Y el drama que las atraviesa a todas -indicó León XIV- es la soledad".

"Hoy (Domingo), sobre todo los escenarios de guerra, presentes lamentablemente en diversas regiones del mundo, parecen confirmarnos en un estado de impotencia. Pero la globalización de la impotencia nace de una mentira, de creer que esta historia siempre ha sido así y no podrá cambiar. El Evangelio, en cambio, nos dice que precisamente en los convulsos momentos de la historia, el Señor viene a salvarnos".

El Pontífice destacó que "la pobreza interpela a los cristianos, pero también interpela a todos aquellos que tienen roles de responsabilidad en la sociedad. Por lo tanto, exhorto a los Jefes de Estado y a los Responsables de las Naciones a escuchar el grito de los más pobres. No puede haber paz sin justicia, y los pobres nos lo recuerdan de muchas maneras, con su migrar así como con su grito, muchas veces sofocado por el mito del bienestar y del progreso que no tiene en cuenta a todos, y que, de hecho, olvida a muchas criaturas dejándolas a su destino".

Clasificará EU al Cartel de los Soles como organización terrorista



Marco Rubio afirmó que el cartel, junto al Tren de Aragua y el Cártel de Sinaloa, es responsable de violencia y tráfico de drogas hacia EU y Europa.

Estados Unidos/Redacción.-

Estados Unidos anunció el domingo su intención de clasificar como organización terrorista extranjera (FTO) al denominado Cartel de los Soles, estructura criminal que, según Washington, estaría dirigida por el presidente venezolano Nicolás Maduro.

La decisión fue confirmada por el secretario de Estado, Marco Rubio, en medio de un clima de creciente tensión diplomática entre ambos países.

Rubio señaló que el Cartel de los Soles, al igual que otras organizaciones ya designadas como terroristas —entre ellas el Tren de Aragua y el Cártel de Sinaloa—, es responsable de actos de violencia en el hemisferio y del tráfico de drogas hacia Estados Unidos y Europa.

De acuerdo con el funcionario, estas redes criminales representan una amenaza directa para la seguridad regional y requieren una respuesta coordinada.

La clasificación del grupo se da en

paralelo a un amplio despliegue militar estadounidense en el Caribe, que Washington justifica como un operativo para frenar el narcotráfico rumbo a su territorio.

Sin embargo, el gobierno venezolano sostiene que dichas acciones forman parte de una estrategia encubierta para desestabilizar y derrocar al mandatario Nicolás Maduro, a quien Estados Unidos considera ilegítimo y vincula con actividades de narcotráfico, señalamientos que Caracas rechaza tajantemente.

En su declaración, Rubio reiteró la postura de Washington sobre la supuesta participación de Maduro y altos funcionarios de su gobierno en la estructura del Cartel de los Soles.

Según el secretario de Estado, estas figuras habrían "corrompido" instituciones venezolanas como el Ejército, los servicios de inteligencia y el Poder Judicial, consolidando un aparato criminal dentro del Estado.

"Ni Maduro ni sus compinches repre-

sentan al gobierno legítimo de Venezuela", afirmó Rubio, insistiendo en que la administración estadounidense continuará aplicando presión política, legal y económica.

También aseguró que Estados Unidos "seguirá utilizando todas las herramientas disponibles para proteger nuestros intereses de seguridad nacional y negar financiación y recursos a los narcoterroristas".

La medida se enmarca en la campaña militar antidrogas lanzada por Washington en septiembre.

Desde entonces, las fuerzas estadounidenses han matado al menos a 83 personas señaladas de transportar drogas en aguas internacionales, de acuerdo con un recuento realizado por la AFP basado en informes oficiales. Las operaciones se han llevado a cabo tanto en el Caribe como en el Pacífico oriental.

Hasta ahora, EU no ha presentado pruebas que respalden sus acusaciones de que los individuos abatidos en más de 20 incursiones eran realmente traficantes.

Captura Colombia a segundo cabecilla del Tren de Aragua

Colombia/Redacción.-

La Policía de Colombia capturó en Cúcuta a Kenfferso Jhosue Sevilla Artega, conocido como Flypper, señalado como el segundo cabecilla del grupo criminal transnacional Tren de Aragua.

El arresto fue anunciado el domingo por el ministro de Defensa, Pedro Sánchez Suárez, quien destacó la relevancia del operativo realizado en la ciudad fronteriza con Venezuela.

Según el ministro, Flypper es considerado la "mano derecha" de Niño Guerrero, líder internacional de la organización criminal nacida en Venezuela y ahora extendida por varios países de la región.

Las autoridades colombianas aseguran que el detenido participaba en asesinatos, extorsiones, secuestros y operaciones de tráfico de drogas y personas.

Sánchez Suárez afirmó que la captura "neutraliza una pieza clave del engranaje criminal", al tratarse del presunto cabecilla financiero y articulador de extorsiones y homicidios en distintos países.

De acuerdo con la información oficial, el sospechoso se movía entre fronteras utilizando fachadas comerciales mientras coordinaba rentas ilegales en Venezuela,

Perú, Ecuador, Chile, México, Estados Unidos y Colombia.

En paralelo al arresto, la Policía realizó un operativo en Medellín en la vivienda de la pareja de Sevilla Artega, donde se incautaron diez teléfonos celulares, un computador, documentos y otros elementos que, según el ministro, serán fundamentales para continuar desmontando la estructura del Tren de Aragua en la región.

El Tren de Aragua fue incluido en enero por el presidente estadounidense en la lista de organizaciones terroristas extranjeras, junto a los carteles mexicanos y la pandilla MS-13.

En Colombia, los cabecillas del Tren de Aragua solicitaron recientemente ser incluidos en la política de paz total del presidente Gustavo Petro, que busca negociar con distintos grupos armados.



El ministro de Defensa afirmó que el detenido es la mano derecha de Niño Guerrero, líder internacional de la organización criminal.



Zelensky inició en Grecia su nueva gira europea, que también incluirá reuniones en Francia y España.

Firman Ucrania y Grecia acuerdo de suministro de gas

Ucrania/El Universal.-

Ucrania y Grecia firmaron en Atenas un acuerdo de suministro de gas a Kiev, durante la visita del presidente ucraniano Volodymyr Zelensky.

Fuentes del gobierno griego anunciaron el acuerdo, especificando que el suministro se extenderá hasta marzo de 2026.

El acuerdo fue anunciado el domingo por el propio Zelensky, quien especificó que Kiev también había alcanzado acuerdos financieros para cubrir "casi 2,000

millones de euros" en importaciones de gas, destinadas a compensar las pérdidas de producción ocasionadas por las huelgas rusas. Esta suma proviene del gobierno ucraniano, bancos europeos con garantía de la Comisión Europea, bancos ucranianos y Noruega.

Zelensky llegó a Grecia, la primera etapa de una gira europea que incluirá Francia y España, para discutir cuestiones de defensa y energía. La visita se produce tras los recientes anuncios de proyectos energéticos respaldados por EU.

EDICTO DE REMATE
Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Ubicación: Centro de Justicia Civil y Mercantil, Avenida Pino Suárez, Sur, número 602, Centro en Monterrey, Nuevo León. Datos de expediente: Expediente 470/2020, juicio ejecutivo mercantil, promovido por Alejandro Osiel Vallejo González, en contra de José Eduardo Quezada García y Carolina Abigail Martínez Gaspar. Remate en pública subasta y primera almeada (únicamente el 50% por ciento). Fecha de remate: 11:00 once horas del día 4 cuatro de diciembre de 2025 dos mil veinticinco. Bien a rematar: EL C. LIC. REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL PRIMER DISTRITO REGISTRAL Y CATASTRAL CON RESIDENCIA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, CERTIFICA: LA PROPIEDAD INSCRITA A FAVOR JOSE EDUARDO QUEZADA GARCIA Y ANA CAREN MARTINEZ GONZALEZ, BAJO EL NÚMERO 1180, VOL. 116, LIBRO 48, SECCIÓN I PROPIEDAD, UNIDAD ESCOBEADO, DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2018, REPORTA EL (LOS) GRAVAMEN (ES) DE QUE SE ANOTAN AL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 33-TREINTA Y TRES MANZANA NUMERO 538-QUINIENTOS TREINTA Y OCHO, CON SUPERFICIE DE 120.000 M2- CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO COLINAS DE ANAHUAC TERCER SECTOR, MUNICIPIO DE ESCOBEADO, NUEVO LEON, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 8.000M-OCHO METROS, A COLINDAR CON LIMITE DE FRACCIONAMIENTO; AL ESTE MIDE 15.000M- QUINCE METROS, A COLINDAR CON LOTE 32-TREINTA Y DOS; AL SUR MIDE 8.000 M- OCHO METROS, A COLINDAR CON CALLE CERRO DE MANULIQUE, Y, AL OESTE MIDE 15.000M-QUINCE METROS, A COLINDAR CON LOTE 34-TREINTA Y CUATRO. LA MANZANA SE ENCUENTRA CIRCUNDADA POR LAS SIGUIENTES CALLES: AL NORTE, LIMITE DEL FRACCIONAMIENTO; AL ESTE, AVENIDA DEL ACUEDUCTO Y CALLE PRIVADA SIERRA LEONA, AL SUR, CALLE CERRO DE MANULIQUE Y PRIVADA SIERRA LEONA; Y AL OESTE, CALLE PRIVADA SIERRA LEONA, LIMITE DEL FRACCIONAMIENTO Y SIERRA AZUL. FINCA MARCADA CON EL NUMERO 319-TRESCIENTOS DIECINUEVE, DE LA CALLE CERRO DE MANULIQUE, FRACCIONAMIENTO COLINAS DE ANAHUAC, TERCER SECTOR, MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEADO, NUEVO LEON. Sirviendo de base para el remate del bien raíz citado con antelación la cantidad de \$2'120,000.00 (dos millones ciento veinte mil pesos 00/100 moneda nacional) sin embargo, se tomará como valor el 50 (cinquenta) por ciento, es decir, \$1'060,000.00 (un millón sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional), y será postula legal para intervenir en la Audiencia de Remate, la cantidad de \$706,666.66 (setecientos seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional), que representa las dos terceras partes de la cantidad en comento. Por lo que convóquese a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse 2 dos veces, en un periódico de circulación amplia de esta entidad federativa, por ejemplo; el periódico "El Norte", "Milenio" o "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, a elección del accionante, haciéndose saber que entre la primera y la segunda deberá mediar un lapso de 9 nueve días naturales y entre la última publicación de éstos y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días, lo anterior de conformidad con el numeral 1411 del Código de Comercio. Asimismo, se hace del conocimiento que aquellas personas que deseen intervenir como postores al multicitado remate deberán consignar mediante certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el 10% (diez por ciento) de la suma que sirve como valor total de los avalúos rendidos por los peritos en juicio, sin cuyos requisitos no serán admitidos en dicha subasta, acorde con los dispositivos 482, 483, 484 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al Código de Comercio, y que además dichos postores deberán cumplir con los requisitos establecidos por el artículo 481 de la referida codificación procesal, supletoria al Código de Comercio.

LICENCIADO MAURICIO LEAL ESPINOSA SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE JURISDICCION CONCURRENT DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
(7 y 17)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha 30 de Octubre del 2025, se RADICO en ésta Notaría a mi cargo en Escritura Pública Número 23,057 veintitrés mil cincuenta y siete, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JACINTO GARCIA GUAJARDO (también conocido como JACINTO GARCIA), y la sucesión intestamentaria a bienes de la señora JUANA VAZQUEZ ESCALANTE (también conocida como JUANA VAZQUEZ), habiendo comparecido los señores JUAN MANUEL GARCIA VAZQUEZ, ESTHER GARCIA VAZQUEZ (también conocida como ESTHER GARCIA VAZQUEZ DE CAVAZOS), MARTHA ALICIA GARCIA VAZQUEZ (también conocida como MARTHA ALICIA GARCIA VAZQUEZ DE LEAL), JOSE LUIS GARCIA VAZQUEZ (también conocido como JOSE LUIS GARCIA VAZQUEZ), RAUL GARCIA VAZQUEZ, y ROGELIO GARCIA VAZQUEZ, como únicos y universales herederos y además el primero en su carácter de albacea, así como la sucesión intestada a bienes del señor SERGIO GARCIA VAZQUEZ, representada en este acto por sus únicos y universales herederos los señores SERGIO ABRAHAM, SANDRA SARAÍ e ISAAC ISRAEL, de apellidos GARCIA MONTEMAYOR, y además el primero en su carácter de albacea, habiendo otorgado Testamento Público Abierto por Escritura Pública número (9,152) nueve mil ciento cincuenta y dos, de fecha (30) treinta de Octubre de (2025) dos mil veinticinco, pasada ante la fe de la Suscrita Notario. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en ésta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L. 30 de Octubre del 2025.

LIC. ANGÉLICA GUADALUPE GARZA VALDÉS
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 67
(7 y 17)

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecen los ciudadanos RENE SALAZAR DE LEON y FELIPE DE JESUS GONZALEZ SALAZAR, solicitando la Tramitación del Procedimiento Testamentario Extrajudicial A Bienes de ESTER SALAZAR DE LEON, en fecha 27 días del mes de Octubre de 2025, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/20,958/2025), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente y el Primer Testimonio de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes en la herencia y Universal Heredero, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano RENE SALAZAR DE LEON como Albacea y Ejecutor testamentario de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.
LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.
(7 y 17)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha (31) treinta y un días del mes de octubre del año (2025) dos mil veinticinco, se RADICO en esta notaría a mi cargo, en la Escritura Pública Número (23,077) VEINTITRES MIL SETENTA Y SIETE, LA SUCESION INSTETADA A BIENES DEL SEÑOR RUBEN ROMAN LOZANO, habiendo comparecido ante mí por sus propios derechos, los jóvenes IRVIN RUBEN y ARELY ORALIA ambos de apellidos ROMAN SALAZAR ambos por sus propios derechos en su carácter de hijos legítimos del autor de la sucesión y la señora MARÍA DEL CARMEN SALAZAR TORRES en su carácter de cónyuge supérstite; quienes acreditaron ante la suscrita Notario el fallecimiento del mismo, su último domicilio y demás declaraciones de ley, así mismo se les declaró como Únicos y Universales Herederos a los jóvenes IRVIN RUBEN y ARELY ORALIA ambos de apellidos ROMAN SALAZAR y además a la señora MARIA DEL CARMEN SALAZAR TORRES como Albacea; se le tomó protesta del cargo al Albacea de la Sucesión y se le instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en ésta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 31 de octubre del 2025.

LIC. ANGELICA GUADALUPE GARZA VALDES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 67
(7 y 17)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha (30) treinta de octubre de (2025) dos mil veinticinco, se RADICO en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número (23,056) veintitrés mil cincuenta y seis, LA TRAMITACION EN LA VIA EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION INSTETADA a bienes del señor SERGIO GARCIA VAZQUEZ, habiendo comparecido ante mí por sus propios derechos, sus hijos los señores SERGIO ABRAHAM, SANDRA SARAÍ e ISAAC ISRAEL todos de apellidos GARCIA MONTEMAYOR, quienes acreditaron ante la suscrita Notario el fallecimiento del mismo, su último domicilio y demás declaraciones de ley, así mismo se les declaró como Únicos y Universales Herederos a los señores SERGIO ABRAHAM, SANDRA SARAÍ e ISAAC ISRAEL todos de apellidos GARCIA MONTEMAYOR, y al primero además como Albacea, se le tomó protesta del cargo al Albacea de la Sucesión y se le instruyó para que procediera al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en ésta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 30 de octubre de 2025.
LIC. ANGELICA GUADALUPE GARZA VALDES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 67
(7 y 17)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 29 veintinueve días del mes de Octubre del 2025 dos mil veinticinco, se inició en esta Notaría a mi cargo, TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ANTONIO FUENTES FLORES, habiendo comparecido la señora ELISA JAUBERT ANCIRA, como Única y Universal Heredera, y Albacea de dicha sucesión, habiendo sido otorgado en TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO ante la fe del Licenciado Héctor Mauricio Villegas Garza, Notario Titular de la Notaría número 122 ciento veintidós, con ejercicio en el Primer Distrito del Estado, mediante Escritura Pública Número 23,489 veintitrés mil cuatrocientos ochenta y nueve, de fecha 09 nueve de Diciembre del 2013 dos mil trece. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de 10-diez en 10-diez días, en el periódico "EL PORVENIR", que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, atento a lo preceptuado por el Artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado. San Pedro Garza García, N.L., a 29 de Octubre de 2025

LIC. GABRIEL GALINDO GARCIA
NOTARIO PÚBLICO No. 70
GAGG6905187E7
(7 y 17)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes del C. PATRICIO ZAMBRANO SADA y las declaraciones que ante mí hicieron los señores GABRIELA, MARCELA, MARTHA ISABEL y el suscrito PATRICIO, todos de apellidos ZAMBRANO GUAJARDO, en su carácter de herederos legítimos del finado PATRICIO ZAMBRANO SADA, así mismo la señora MARTHA GUAJARDO MARTINEZ como su cónyuge supérstite, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor PATRICIO ZAMBRANO GUAJARDO, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. General Escobedo, Nuevo León, a 27 de Octubre del 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEH0840919EP3
(7 y 17)

PUBLICACION NOTARIAL
Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABÉ ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecieron el señor FRANCISCO AMADOR INFANTE MADRILES, la señora ANA OFELIA INFANTE MADRILES y la señora MARIA DEL CONSUELO INFANTE MADRILES, como sus ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y además de manera conjunta como ALBACEA Testamentario, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública número 4,027 (cuatro mil veintisiete), de fecha 04 (cuatro) de Enero de 2007 (dos mil siete), pasada ante la fe del Licenciado GUILLERMO RAMÍREZ BOLI-VAR, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 01 (uno), con ejercicio en el Distrito Registral Hidalgo, En el Estado de Chihuahua, el cual en 02 (dos) paginas útiles. Así mismo aceptan la Herencia en sus términos, así como el cargo de Albacea que le fue conferido, el cual se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GOMEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139
VAGB850122F25
(7 y 17)

AVISO NOTARIAL
Ante el Suscrito Notario, con fecha 16 de Octubre del 2025, comparecieron La señora ALICIA MARIA LEAL PUERTA, la señorita CARMEN GABRIELA LEAL PUERTA, la señora ADRIANA MARIA LEAL PUERTA, representada por la señorita MARIANA SOLIS LEAL el señor JORGE ALBERTO LEAL PUERTA, (hijos del Autor de la Sucesión), las señoritas SOFIA LEAL GONZALEZ, LUCIA LEAL GONZALEZ, la señorita CORDELIA VIZCAINO LEAL, representada por la señorita MARIANA SOLIS LEAL, (nietas del autor de la Sucesión) y por último la señora IRMA BEATRIZ BRAÑA RUBIO, (esposa del Autor de la Sucesión), quienes ocurrieron a iniciar administrativamente SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GENARO CARLOS LEAL MARTINEZ, lo cual se hizo constar mediante Escritura Pública Número 186,300 de la que se desprende que me exhibieron El Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 9,722 de fecha 25 de Abril de 2012, otorgada ante la fe del Licenciado JORGE SALINAS GARZA, en ese entonces Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 103 quien ejerció en el Primer Distrito en el Estado, relativa al Testamento Público Abierto otorgado por el señor GENARO CARLOS LEAL MARTINEZ, en el cual designó como Únicos y Universales Herederos a sus hijos ALICIA MARIA LEAL PUERTA, CARMEN GABRIELA LEAL PUERTA, JOSE ANTONIO LEAL PUERTA, (finado), ADRIANA MARIA LEAL PUERTA y JORGE ALBERTO LEAL PUERTA, y designó como Legatarias a sus nietas LUCIA LEAL GONZALEZ y SOFIA LEAL GONZALEZ, y la señorita CORDELIA VIZCAINO LEAL, y a su esposa la señora IRMA BEATRIZ BRAÑA RUBIO; y designó como Albacea a su hija la señora ALICIA MARIA LEAL PUERTA; b).- El Acta de Defunción número 4611 de fecha 4 de Junio del 2025, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 16 en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción del señor GENARO CARLOS LEAL MARTINEZ, actuado el día 4 de Junio del 2025, c).- El Acta de Defunción Número 1268 de fecha 9 de Diciembre del 2017, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 1 en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, con la que se acreditó la defunción del señor JOSE ANTONIO LEAL PUERTA, actuado el día 9 de Diciembre del 2017 y los señores ALICIA MARIA LEAL PUERTA, CARMEN GABRIELA LEAL PUERTA, ADRIANA MARIA LEAL PUERTA Y JORGE ALBERTO LEAL PUERTA, las señoritas LUCIA LEAL GONZALEZ y SOFIA LEAL GONZALEZ, CORDELIA VIZCAINO LEAL, y la señora IRMA BEATRIZ BRAÑA RUBIO; que se otorgaron en el Testamento otorgado por Autor de la Sucesión y se reconocieron entre sí con el carácter de Herederos y Legatarios, y la señora ALICIA MARIA LEAL PUERTA, en ese acto aceptó el cargo de Albacea y protesta su fiel y legal desempeño, manifestando que en su oportunidad procederá a la elaboración del Inventario de los bienes que forman la masa hereditaria. El presente aviso se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L., a 20 de octubre del 2025

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 129
GAGJ-451030-457
(7 y 17)

AVISO NOTARIAL
Con esta fecha compareció ante esta Notaría Pública a mi cargo el señor JUAN FRANCISCO PEÑA OVALLE, dentro del JUICIO SUCESORIO DE INTETADO ACUMULADO a bienes de BLANCA IDALIA PEÑA OVALLE y GUADALUPE OVALLE COVARRUBIAS, exhibiéndome las PARTIDAS DE DEFUNCIÓN de las mismas, expresándome que se reconoce como Único y Universal Heredero, en su carácter de descendiente de la señora GUADALUPE OVALLE COVARRUBIAS, quien a su vez fuera ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la de cujus BLANCA IDALIA PEÑA OVALLE, quien acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios, solicitando a mi cargo la defunción de la sucesión, aceptando dicho cargo y protestando el fiel y legal desempeño del mismo, agregando que en su momento procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Publíquese el presente en el Periódico "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, dos veces de diez en diez días, en el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena, de acuerdo con lo que establece la parte final del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado reformado según DECRETO 115 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 cinco de noviembre de 2010 dos mil diez. Monterrey, Nuevo León, a 31 de octubre de 2025

LIC. OLIVIA A. SANCHEZ HERNANDEZ
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 73
(7 y 17)

AVISO NOTARIAL
Para los efectos de los Artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en ésta Notaría a mi cargo, en Acta Fuera de Protocolo 020/18,292/25 de fecha (31) treinta y uno de octubre del año (2025) dos mil veinticinco, se inició en la Notaría a mi cargo, la tramitación extrajudicial del PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ANTONIO MENDEZ ARRAGA, promovido por su hija la señorita DANIELA GUADALUPE MENDEZ GONZALEZ, en su carácter de Heredera Legítima, reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia y el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Diario "El Porvenir". Monterrey, N.L., a 31 de octubre del 2025
LIC. HELMUT JAVIER AYARZAGOITIA PEREZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 20
AAPH860415APO
(7 y 17)

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos LETICIA GONZALEZ LEAL y sus hijos IVAN RESENDEZ GONZALEZ e IVONE RESENDEZ GONZALEZ solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTETADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR ERNESTO ALVAREZ MONTELONGO Y LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN WESTON ZAMBRANO Y/O CARMEN WESTON ZAMBRANO, en fecha 25 días del mes de Septiembre de 2025, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/20,174/2025), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además la ciudadana LETICIA GONZALEZ LEAL como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.
LICENCIADO FEDERICO GARZA GARZA SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.
(7 y 17)

PUBLICACION NOTARIAL
En fecha 24 de octubre de 2025, se presentaron ante mí, Licenciado MAURICIO FARIAS VILLARREAL, titular de la notaría pública 120, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, MARÍA CELSA RODRÍGUEZ VALLE, LETICIA RODRÍGUEZ VALLE, IRMA RODRÍGUEZ VALLE, DOROTEO RODRÍGUEZ VALLE, JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ VALLE, BEATRIZ RODRÍGUEZ VALLE, MARY CRUZ RODRÍGUEZ VALLE (quien también se hace llamar como MARICRUZ RODRÍGUEZ VALLE) Y MARÍA AIDA RODRÍGUEZ VALLE (quien también se hace llamar como AIDA RODRÍGUEZ VALLE), en su carácter de únicos y universales herederos y MARÍA CELSA RODRÍGUEZ VALLE en su carácter de albacea, quienes comparecen a iniciar por la vía extrajudicial, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes de la señora ELVIRA VALLE LOZANO (quien también se hace llamar ELVIRA VALLE), lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 881 y 882, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León y en virtud de ser mayores de edad y no haber conflicto entre ellos. Al efecto, me exhiben el primer testimonio de la escritura pública número 2,486, de fecha 16 de marzo de 2021, pasada ante la fe del Licenciado Gustavo Federico Cerrillo Ortiz, notario público 37 (treinta y siete), con ejercicio en Monterrey, Nuevo León, que contiene testamento público abierto y el acta de defunción de la autora de la sucesión. De conformidad con lo dispuesto por artículo 1297 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, LETICIA RODRÍGUEZ VALLE, IRMA RODRÍGUEZ VALLE, DOROTEO RODRÍGUEZ VALLE, BEATRIZ RODRÍGUEZ VALLE, MARY CRUZ RODRÍGUEZ VALLE, MARY CRUZ RODRÍGUEZ VALLE, manifestaron que por así convenir a sus intereses, es su deseo repudiar la herencia que les pudiere corresponder; por lo anterior, MARÍA CELSA RODRÍGUEZ VALLE manifestó que acepta el carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA que se le confiere de la sucesión de la señora ELVIRA VALLE LOZANO y que procederá a formular el inventario de Ley. Lo que hice constar en escritura pública número 3,340, de fecha 24 de octubre de 2025.

Monterrey, Nuevo León, a 29 de octubre de 2025
LIC. MAURICIO FARIAS VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO 120
FAVM750321D57
(7 y 17)

PUBLICACION NOTARIAL
En fecha 24 de octubre de 2025, se presentaron ante mí, Licenciado MAURICIO FARIAS VILLARREAL, titular de la notaría pública 120 (ciento veinte), con ejercicio en el Primer Distrito Registral, MARÍA CELSA RODRÍGUEZ VALLE, LETICIA RODRÍGUEZ VALLE, IRMA RODRÍGUEZ VALLE, DOROTEO RODRÍGUEZ VALLE, JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ VALLE, BEATRIZ RODRÍGUEZ VALLE, MARY CRUZ RODRÍGUEZ VALLE Y MARÍA AIDA RODRÍGUEZ VALLE, en su carácter de hijos legítimos, del señor JUAN RODRÍGUEZ DELGADO, quienes comparecen a iniciar por la vía extrajudicial, la SUCESIÓN LEGÍTIMA, a bienes de su padre el señor JUAN RODRÍGUEZ DELGADO, de conformidad con lo establecido en el artículo 881 y 882, del Código de Procedimientos Civiles del Estado y en virtud de que todos son mayores de edad y no haber conflicto entre ellos. Al efecto, me exhiben el acta de defunción del autor de la sucesión señor JUAN RODRÍGUEZ DELGADO y las actas de nacimiento de todos y cada uno de los hijos legítimos. De conformidad con lo dispuesto por artículo 1297 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, LETICIA RODRÍGUEZ VALLE, IRMA RODRÍGUEZ VALLE, DOROTEO RODRÍGUEZ VALLE, JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ VALLE, BEATRIZ RODRÍGUEZ VALLE, MARY CRUZ RODRÍGUEZ VALLE Y MARÍA AIDA RODRÍGUEZ VALLE, manifestaron que por así convenir a sus intereses, es su deseo repudiar la herencia que les pudiere corresponder; por lo anterior, MARÍA CELSA RODRÍGUEZ VALLE manifestó que acepta el carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y es su deseo fungir como albacea y en este acto acepta el cargo de ALBACEA de la sucesión de su padre el señor JUAN RODRÍGUEZ DELGADO, y que procederá a formular el inventario de Ley. Lo que hice constar en escritura pública número 3,341, de fecha 24 de octubre de 2025.

Monterrey, Nuevo León, a 29 de octubre de 2025
LIC. MAURICIO FARIAS VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO 120
FAVM750321D57
(7 y 17)

AVISO NOTARIAL
El suscrito Notario HAGO CONSTAR: que se abrió la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL ANTE NOTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ZARAGOZA CANTÚ LEAL, compareciendo a iniciarla los señores JESÚS MARÍA, JOSÉ ÁNGEL, MARÍA DEL CARMEN de apellidos GALVÁN CANTÚ; y ROGER, MARÍA JUDITH, SANDRA LUCÍA y FRANCISCO JAVIER de apellidos GONZALEZ GALVÁN en su carácter de HEREDEROS UNIVERSALES, quienes me presentaron la documentación requerida, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L. a fecha de su presentación.

LIC. GABRIEL ALFONSO BOLAÑOS CACHO MARTINEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 127 TITULAR
(7 y 17)

AVISO NOTARIAL
Mediante la Escritura Pública número 13,258, de fecha 20 de Mayo del 2025, se radicó en esta Notaría Pública a mi cargo la SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE MARIA ANTONIETA GUAJARDO VILLARREAL y/O MARIA ANTONIETA GUAJARDO VILLARREAL DE GARZA, habiéndose nombrado como UNIVERSAL HEREDERO a HUMBERTO GARZA RODRIGUEZ quien aceptó la herencia reconociendo sus derechos hereditarios y como ALBACEA a HUMBERTO GARZA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño, en la forma que se expresa en el Testamento, manifestando que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. Lo que se publica dos veces de diez en diez días, para los efectos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. San Pedro Garza García, N.L., a 31 de Octubre de 2025
Atentamente

LICENCIADO RAFAEL SALVADOR GARZA ZAMBRANO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NOTARÍA PÚBLICA 137.
(7 y 17)

PUBLICACION NOTARIAL
El (29) veintinueve de octubre del año (2025) dos mil veinticinco, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA Bienes de la señora SANJUANA AYALA RODRIGUEZ, quien falleció el día (21) veintinueve de septiembre del (2025) dos mil veinticinco. Habiéndose presentado ante el suscrito los señores PABLO ALBERTO CRUZ AYALA, CÉSAR GERARDO CRUZ AYALA y las señoritas MELISSA LISSETTE MILLER CRUZ, VALERIA SOFÍA MILLER CRUZ y MIRANDA CAROLINA MILLER CRUZ presuntos herederos manifestando que aceptan la herencia, así como el señor CÉSAR GERARDO CRUZ AYALA en su carácter de ALBACEA, quien se tiene aceptando el cargo de albacea, y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. JORGE MALDONADO MONTEMAYOR
NOTARIO PÚBLICO No. 55
MAMJ-660316-CG1
(17 y 27)

EDICTO
A las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día 28 veintiocho de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, en el local de este Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, con residencia en la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro de los autos del expediente judicial número 385/2021, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Javier Alejandro Cantualla Sáenz, en su carácter de apoderado general para pleitos RODRÍGUEZ VALLE) Y MARÍA AIDA RODRÍGUEZ VALLE (quien también se hace llamar como AIDA RODRÍGUEZ VALLE), en su carácter de únicos y universales herederos y MARÍA CELSA RODRÍGUEZ VALLE en su carácter de albacea, quienes comparecen a iniciar por la vía extrajudicial, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes de la señora ELVIRA VALLE LOZANO (quien también se hace llamar ELVIRA VALLE), lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 881 y 882, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León y en virtud de ser mayores de edad y no haber conflicto entre ellos. Al efecto, me exhiben el primer testimonio de la escritura pública número 2,486, de fecha 16 de marzo de 2021, pasada ante la fe del Licenciado Gustavo Federico Cerrillo Ortiz, notario público 37 (treinta y siete), con ejercicio en Monterrey, Nuevo León, que contiene testamento público abierto y el acta de defunción de la autora de la sucesión. De conformidad con lo dispuesto por artículo 1297 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, LETICIA RODRÍGUEZ VALLE, IRMA RODRÍGUEZ VALLE, DOROTEO RODRÍGUEZ VALLE, BEATRIZ RODRÍGUEZ VALLE, MARY CRUZ RODRÍGUEZ VALLE, MARY CRUZ RODRÍGUEZ VALLE, manifestaron que por así convenir a sus intereses, es su deseo repudiar la herencia que les pudiere corresponder; por lo anterior, MARÍA CELSA RODRÍGUEZ VALLE manifestó que acepta el carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA que se le confiere de la sucesión de la señora ELVIRA VALLE LOZANO y que procederá a formular el inventario de Ley. Lo que hice constar en escritura pública número 3,340, de fecha 24 de octubre de 2025.

Monterrey, Nuevo León, a 29 de octubre de 2025
EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. EFRAIN ISAIAS HERNANDEZ GUZMAN
(7 y 17)

PUBLICACION NOTARIAL
La Suscrita, Licenciada Olivia Rangel Garza, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 14, con ejercicio en este Primer Distrito Registral, HAGO CONSTAR: La apertura de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a Bienes de ESPERANZA DAVILA VILLAGOMEZ, que se llevará a cabo en esta Notaría a mi cargo, quien falleció el día 19 de noviembre del 2023, compareciendo el señor RAUL DE OCHOA DAVILA, como ALBACEA y los señores ESPERANZA DE OCHOA DAVILA, PAULA DE OCHOA DAVILA, RAUL DE OCHOA DAVILA, ANTONIO DE OCHOA DAVILA y JAIME OCHOA DAVILA, como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, quienes exhibieron para dicha operación el Acta de Defunción de su madre y copia expedida por la Dirección del Archivo de Notarías del Estado de Nuevo León, de los folios de la Escritura Pública Número 8,442 de fecha 8 de junio del 2001, otorgada ante la fe del Licenciado EDUARDO ADOLFO MANAUTOU AYALA, notario público Titular número 123, que contiene Testamento Público Abierto a nombre de ESPERANZA DAVILA VILLAGOMEZ, de conformidad con el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles. La Suscrita Notario Público con apoyo en el Segundo párrafo del Artículo 882 del citado ordenamiento, da a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en el Estado. DOY FE. Monterrey, Nuevo León, 31 Octubre del 2025.

LIC. OLIVIA RANGEL GARZA
NOTARIO PÚBLICO No. 14.
TITULAR
(7 y 17)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 24 de Octubre del 2023, se inició en esta Notaría a mi cargo, SUCESIÓN LEGÍTIMA a bienes de la señora ROSA ELVA MONTEMAYOR QUIROGA, habiendo comparecido las señoras CINTIA JOCELYN ESPINOZA MONTEMAYOR y ALMA KARINA ESPINOZA MONTEMAYOR, a iniciar la SUCESIÓN LEGÍTIMA a bienes de su madre la señora ROSA ELVA MONTEMAYOR QUIROGA, como Únicas y Universales Herederas de la autora de la Sucesión en su carácter de hijas. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de 10-diez en 10-diez días, en el periódico "EL PORVENIR", que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, atento a lo preceptuado por el Artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado. San Pedro Garza García, N.L., a 29 de Octubre de 2025

LIC. GABRIEL GALINDO GARCIA
NOTARIO PÚBLICO No. 70
GAGG6905187E7
(17 y 27)

PUBLICACION NOTARIAL
El (31) treinta y uno de octubre del año (2025) dos mil veinticinco, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA Bienes del señor EDUARDO TREVIÑO RAMOS, quien falleció el día (7) siete de julio del (2025) dos mil veinticinco. Habiéndose presentado ante el suscrito CÉSAR EDUARDO TREVIÑO DE LA GARZA y la señora AIDA PATRICIA RAMOS SEPÚLVEDA presuntos herederos manifestando que aceptan la herencia, así como la señora NORA MARÍA TREVIÑO DE LA GARZA en su carácter de ALBACEA, quien se tiene aceptando el cargo de albacea, y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. JORGE MALDONADO MONTEMAYOR
NOTARIO PÚBLICO No. 55
MAMJ-660316-CG1
(17 y 27)

AVISO NOTARIAL
Se ha denunciado con esta fecha primero de noviembre del año dos mil veinticinco en la Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número 128/7130/2025, el PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL SUCESORIO DE INTETADO, a bienes del señor PEDRO CAMACHO HERNANDEZ, se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo al local de esta Notaría; debiéndose de publicar el presente aviso por dos ocasiones de diez en diez días. Se publica este aviso en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Sabinas Hidalgo, Nuevo León, el 1 de noviembre de 2025.

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128
JARP790918-N53
(7 y 17)

EDICTO
En fecha 01 de Noviembre del 2025, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número 100/251,893/2025

AVISO NOTARIAL
El día (26) veintiséis de Septiembre del año (2025) dos mil veinticinco, ante la Fe del LIC. Y C.P. CESAR GONZALEZ CANTU, Titular de la Notaría Pública número (69) sesenta y nueve, comparecieron los señores ISAIAS ROGELIO GUEL GOMEZ, JOSE GUADALUPE GUEL GOMEZ, MARCELINO GUEL GOMEZ, GERARDO GUEL GOMEZ y MARIA DEL SOCORRO GUEL GOMEZ con motivo de dar inicio a LA TRAMITACION HEREDITARIA DE INSTESTADO ACUMULADO a bienes de sus padres MARCELINO GUEL GARZA y MARIA DOLORES GOMEZ GARZA, para tal efecto me exhibió las Actas de Defunción de los Autores de la Sucesión y los demás comprobantes a que se refiere el Artículo (782) setecientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, expresando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario de los bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer a través de ésta publicación. Publicación que se hace de conformidad con lo dispuesto por el Artículo (783) setecientos ochenta y tres, de la misma Ley, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, se presenta a deducirlo dentro de los (30) treinta días que se señalan como término para la substanciación del expediente administrativo. Monterrey, Nuevo León, 11 de Noviembre del 2025

ATENTAMENTE
LIC. Y C.P. CESAR GONZALEZ CANTU
NOTARIO PUBLICO TITULAR
NUMERO 69.
GOCC74029HNLNNS05
GOCC-74029-CS4
(17)

PUBLICACION NOTARIAL
El Suscrito, Licenciado DANIEL EDUARDO FLORES ELIZONDO, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 89-ochenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, por medio de la presente publicación y en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, hago del conocimiento general que el día 6 de Noviembre del 2025, se presentaron ante mí la Señora ERNESTINA TIJERINA LUCERO y el Señor JOSÉ ALFREDO GRACIA TIJERINA, con el fin de iniciar la tramitación en forma extrajudicial del Procedimiento Sucesorio Testamentario a Bienes del Señor ALFREDO GRACIA GONZÁLEZ, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia y el testimonio de su testamento, instrumento del cual se desprende que se designó a la Señora ERNESTINA TIJERINA LUCERO como Única y Universal Heredera, designando así mismo a su esposa, la Señora ERNESTINA TIJERINA LUCERO como Albacea de la referida Sucesión y como Albacea Sustituto al Señor JOSÉ ALFREDO GRACIA TIJERINA, la primera mencionada quien en ese acto se excusó de ser Albacea, con fundamento en la fracción V-quinta del Artículo 1595-ml quinientos noventa y cinco del Código Civil para el Estado de Nuevo León, toda vez que tiene más de 60-sesenta años cumplidos, lo cual acreditó con la certificación del Acta de Nacimiento número 78-setenta y ocho, Libro 1-uno de fecha 24-veinticuatro de Junio de 1936-ml novecientos treinta y seis, levantada por el Ciudadano Oficial 1º-primero del Registro Civil, con residencia en el Municipio de General Bravo, Nuevo León, habiendo manifestado expresamente al efecto la Señora ERNESTINA TIJERINA LUCERO su conformidad para que el Señor JOSÉ ALFREDO GRACIA TIJERINA como Albacea Sustituto designado antes referido, desempeñe el cargo de Albacea; habiendo declarado así mismo la Señora ERNESTINA TIJERINA LUCERO que acepta la Herencia en sus términos y habiendo manifestado el Señor JOSÉ ALFREDO GRACIA TIJERINA que acepta el cargo de Albacea que le fue conferido el cual se comprometió a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Su comparecencia y las declaraciones que anteceden se hicieron constar mediante Escritura Pública número 28,129 de fecha 6 de Noviembre de 2025, otorgada ante mí fe. La presente deberá publicarse en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Monterrey, N.L., a 11 de Noviembre del 2025. Atentamente,

LICENCIADO DANIEL EDUARDO FLORES ELIZONDO
NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 89
(17 Y 27)

PUBLICACION NOTARIAL
El Suscrito, Licenciado DANIEL EDUARDO FLORES ELIZONDO, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 89-ochenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, por medio de la presente publicación y en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, hago del conocimiento general que el día 8 de Noviembre del 2025, se presentó ante mí el Señor ARMANDO GALVÁN YARRINGTON, la Señora BLANCA IVETTE GALVÁN YARRINGTON y la Señora CYNTHIA JANETTE GALVÁN YARRINGTON, con el fin de iniciar la tramitación en forma extrajudicial del Procedimiento Sucesorio de Intestado a Bienes de la Señora BLANCA ESTHELA YARRINGTON RUBALCAVA, también conocida como BLANCA ESTELA YARRINGTON RUBALCAVA y/o BLANCA ESTHELA YARRINGTON DE GALVÁN, en su carácter de DESCENDIENTES de la de cujus, y compareciendo además el Señor ARMANDO RAMÓN GALVÁN KENNING en su carácter de CÓNYUGE SUPERSTITE de la de cujus, exhibiéndome los comprobantes para tal efecto la partida de defunción de la Autora de la Herencia, declarándome así mismo el Señor ARMANDO GALVÁN YARRINGTON, la Señora BLANCA IVETTE GALVÁN YARRINGTON y la Señora CYNTHIA JANETTE GALVÁN YARRINGTON que se reconocen expresamente entre sí como los ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, en los términos de los Artículos 1499 fracción I, 1501, 1504 y demás aplicables del Código Civil para el Estado de Nuevo León y que aceptan la Herencia en sus términos, habiendo designado por decisión unánime de los herederos como Albacea de la referida Sucesión a la Señora BLANCA IVETTE GALVÁN YARRINGTON, quien estando presente en ese acto aceptó dicho cargo, de conformidad con lo establecido por el Artículo 1592 del citado Código Civil, protestando su más fiel y legal desempeño respecto del mismo, obligándose además, de conformidad con lo que dispone el primer párrafo del citado artículo 882, a formar el inventario de los bienes que componen la Herencia, agregando al efecto que el Señor ARMANDO RAMÓN GALVÁN KENNING manifestó que al momento de fallecer su cónyuge, y hasta la fecha, el valor de los bienes de su propiedad iguala e incluso excede a la porción que a cada hijo debe corresponder, por lo cual, no tiene derecho a heredar en su calidad de cónyuge superstite, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1521 del Código Civil para el Estado de Nuevo León. Su comparecencia y las declaraciones que anteceden se hicieron constar mediante la Escritura Pública número 28,145 de fecha 8 de Noviembre del 2025, otorgada ante mí fe. La presente deberá publicarse en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Monterrey, N.L., a 11 de Noviembre del 2025. Atentamente,

LICENCIADO DANIEL EDUARDO FLORES ELIZONDO
NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 89
(17 Y 27)

AVISO NOTARIAL
En fecha (12) doce de Noviembre de (2025) dos mil veinticinco se inició en la Notaría Pública a mi cargo la SUCESIÓN ACUMULADA, TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA CRISTINA SALINAS MORALES E INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CARLOS ARROIX RODRIGUEZ, quienes fallecieron el día (24) veinticuatro de Junio de (2025) dos mil veintiocho y (15) quince de Enero de (2021) dos mil veintiocho, respectivamente. Habiéndose presentado ante el suscrito, el presunto heredero señor LAZARO JUNIOR ARROIX ORTIZ, manifestando que acepta la herencia y el cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de 10 en 10 días, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia, a que acudan a deducirlo al domicilio de la Notaría, ubicado en Avenida Revolución número 3040 colonia La Primavera en Monterrey, Nuevo León.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ LOZANO
NOTARIO PUBLICO TITULAR
NÚMERO CINCO
"DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS"
(17 Y 27)

AVISO NOTARIAL
Con esta fecha compareció ante esta Notaría Pública a mi cargo la señora VERONICA GUADALUPE AGUILAR MARTINEZ, dentro del JUICIO SUCESORIO DE INSTESTADO ACUMULADO a bienes de los señores LAURA MARTINEZ SALAS y MARGARITO AGUILAR HERNANDEZ, exhibiéndome PARTIDAS DE DEFUNCIÓN de los mismos, expresándome la compareciente, que se reconoce como Única y Universal Heredera y Albacea en su calidad de descendiente de los autores de la sucesión señores señores LAURA MARTINEZ SALAS Y MARGARITO AGUILAR HERNANDEZ, quien acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios, otorgándosele en dicho acto el cargo de Albacea de la sucesión, el cual acepta protestando el fiel y leal desempeño del mismo, agregando que en su momento procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Publíquese el presente en el Periódico "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, dos veces de diez en diez días, en el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena, de acuerdo con lo que establece la parte final del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado reformado según DECRETO 115 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 cinco de noviembre de 2010 dos mil diez. Monterrey, Nuevo León, a 3 de Noviembre de 2025.

LIC. OLIVIA ALEIDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 73
(17 Y 27)

EDICTO
El día 28 (veintiocho) de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro), Yo, Licenciado JOSÉ ALEJANDRO TREVIÑO CANO, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 98 (noventa y ocho), hago constar que en esta Notaría Pública, se está llevando a cabo el Procedimiento Sucesorio Especial de Intestado a bienes de la señora PATRICIA FLORES LAUREANO, asimismo, manifestaron los comparecientes JOSÉ ANTONIO SALAZAR TELLO, DULCE PATRICIA SALAZAR FLORES Y ANA PAULINA SALAZAR FLORES quienes se ostentan el carácter de presuntos herederos y el primero de ellos como albacea de la sucesión, exhibiéndome el Acta de Defunción de la de cujus; mismo que acepta el cargo de la de cujus, de conformidad con el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Este Edicto se publicará dos veces de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. DOY FE. Monterrey, Nuevo León, a la fecha de su presentación

LIC. JOSÉ ALEJANDRO TREVIÑO CANO
NOTARIO PÚBLICO DE LA NOTARÍA PÚBLICA 98
RFC: TECA-830831-225
(17 Y 27)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 28 veintiocho del mes de Octubre del año 2025 dos mil veinticinco, se inició en esta Notaría a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA con intervención de Notario a bienes de la señora ALEJANDRA ROMERO ROJAS, quien falleciera; el día 18 dieciséis de Agosto del año 2025 dos mil veinticinco, habiendo comparecido el señor JORDI ANFOS FALCO DIAZ por sus propios derechos, en su carácter de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, quien acepto la herencia que le fue conferida, por lo anterior Dese a conocer éstas Declaraciones por medio de 2 dos publicaciones de 10 diez en 10 diez días. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se hará de 10 diez en diez días, en el periódico "EL PORVENIR", que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, atento a lo preceptuado por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

LIC. GONZALO GALINDO GARCIA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 115
RFC GAGG710814KN3
(17 Y 27)

AVISO NOTARIAL
Mediante Escritura Pública número 23,246 veintitres mil doscientos cuarenta y seis, de fecha 03 tres de Noviembre de 2025 dos mil veinticinco, quedo RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión de Intestado a bienes del señor JESUS ALBERTO JUAREZ SIFUENTES, compareciendo la señora MIRIAM MARISOL CANTU PALACIOS, y los señores JESUS ALBERTO, EDNA MARISOL Y MIRIAM MONSERRAT, todos de apellidos JUAREZ CANTU, quienes reconocen ser los UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS del Autor de la Sucesión; manifestando, además la señora MIRIAM MARISOL CANTU PALACIOS, la aceptación del cargo de Albacea, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 05 de Noviembre de 2025

LICENCIADA SILVIA MARIA GABRIELA GUERRA VELAZQUEZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR
NUMERO CUATRO
GUVS-591103-TMS.
(17 Y 27)

PUBLICACIÓN
Se hace del conocimiento del público en los términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, que por Escritura Pública No. 13.357, de fecha 13 de Noviembre de 2025, pasada ante mí fe, se INICIÓ la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JUAN ANTONIO PARDO CORONADO, en la que ANGELA JAZMIN PARDO CASTRO Y RUTH KAREN PARDO CASTRO fueron reconocidas y aceptaron la herencia como Únicas y Universales Herederas, y ANGELA JAZMIN PARDO CASTRO el Albaceazgo, protestando su fiel y legal ejercicio. La Albacea procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo correspondientes. Lo anterior se efectúa de esta forma para que surta los efectos legales a que haya lugar, mediante 2 publicaciones de 10 en 10 días. Monterrey, N.L., a 13 de Noviembre de 2025

LIC. EDUARDO ARECHAULETA MEDINA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 27
2 PUBLICACIONES DE 10 EN 10 DIAS
(17 Y 27)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 02 dos del mes de Octubre del año 2025 dos mil veinticinco, se inició en esta Notaría a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA con intervención de Notario a bienes de la señora MARIA ANTONITA GARCIA HERRERA, quien falleciera; el día 08 ocho de febrero del año 2014 dos mil catorce, habiendo comparecido el señor RODOLFO LUIS GARZA GARCÍA por sus propios derechos, en su carácter de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, quien acepto la herencia que le fue conferida, por lo anterior Dese a conocer éstas Declaraciones por medio de 2 dos publicaciones de 10 diez en 10 diez días. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se hará de 10 diez en diez días, en el periódico "EL PORVENIR", que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, atento a lo preceptuado por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

LIC. GONZALO GALINDO GARCIA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 115
RFC GAGG710814KN3
(17 Y 27)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha 12 de Noviembre del 2025, se ha denunciado en esta Notaría, LA SUCESION HEREDITARIA ADMINISTRATIVA DE INSTESTADO A BIENES DE GUADALUPE BARRIENTOS GLORIA, mediante Acta fuera de Protocolo 095/2754/2025 promovido por Los señores CARLOS GUADALUPE, JUANITA, MIRIAM MARICELA, Y LEONEL de apellidos BARRIENTOS CAVAZOS. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882, del Código Procedimientos Civiles para el Estado, se dá a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León.

LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 95
RATG770411JM5.
(17 Y 27)

AVISO NOTARIAL
El día (13) trece de Noviembre del año (2025) dos mil veinticinco, ante la Fe del LIC. Y C.P. CESAR GONZALEZ CANTU, Titular de la Notaría Pública número (69) sesenta y nueve, compareció la señora ROSA MARIA REYNA GAMEZ con motivo de dar inicio a LA TRAMITACION HEREDITARIA DE INSTESTADO a bienes de su esposo PEDRO ENRIQUE BULNES BERRONES, para tal efecto me exhibió la Acta de Defunción del Autor de la Sucesión y los demás comprobantes a que se refiere el Artículo (782) setecientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, expresando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario de los bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer a través de esta publicación. Publicación que se hace de conformidad con lo dispuesto por el Artículo (783) setecientos ochenta y tres, de la misma Ley, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, se presentan a deducirlo dentro de los (30) treinta días que se señalan como término para la substanciación del expediente administrativo. Monterrey, Nuevo León, 13 de Noviembre del 2025 ATENTAMENTE

LIC. Y C.P. CESAR GONZALEZ CANTU
NOTARIO PUBLICO TITULAR
NUMERO 69.
GOCC74029HNLNNS05
GOCC-74029-CS4
(17)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha 15 de Octubre del 2025, se ha denunciado en esta Notaría, mediante Acta fuera de Protocolo 095/2652/2025. Compareció el señor JOEL MACIAS PEREZ, en su carácter de Único y Universal heredero de Por medio del presente escrito, hago del conocimiento de Usted que, legalmente mi Licenciada GLORIA ILEANA RAMOS TORRES, Notario Público Número 95, con ejercicio en Guadalupe, Nuevo León; se presento El señor JOEL MACIAS PEREZ toda vez que está iniciando LA SUCESIÓN HEREDITARIA ADMINISTRATIVA DE INSTESTADO A BIENES DEL SEÑOR ALBERTO TORRES DIAZ Y LA SRA. LAURA NELLY VILLARREAL CARRANCO, mediante Acta Fuera de Protocolo Número 095/2752/2025, de fecha 12 de Noviembre de 2025, ante la suscrito Notario. Por lo que solicito de Usted nos informe a la brevedad posible, si en sus registros existen Testamentos Públicos Abiertos otorgados por el señor ALBERTO TORRES DIAZ Y LA SRA. LAURA NELLY VILLARREAL CARRANCO, todo esto a fin de dar inicio a LA SUCESIÓN HEREDITARIA ADMINISTRATIVA DE INSTESTADO A BIENES DEL SEÑOR ALBERTO TORRES DIAZ Y LA SRA. LAURA NELLY VILLARREAL CARRANCO, por el cual se están llevando a cabo los comprobantes para la apertura de esta Sucesión ante esta Notaría. Lo anterior, con fundamento en el artículo 779 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Esperando de Usted, se sirva dar por aceptada la presente, para los efectos legales o Administrativos, a que hubiere lugar, quedo de Usted.

LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 95
RATG-770411JM5.
(17 Y 27)

AVISO NOTARIAL
Con esta fecha comparecieron ante esta Notaría Pública a mi cargo la señora BERTHA ARCELIA CASTILLA ELIZONDO, así como el señor ROGELIO ADRIAN MARTINEZ VILLARREAL y las señoras MONICA LUCIA VILLARREAL SALDAÑA Y LAURA PATRICIA VILLARREAL SALDAÑA (También conocida como PATRICIA VILLARREAL SALDAÑA), exhibiéndome TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO y PARTIDA DE DEFUNCIÓN de la señora MANUELA MIRTHALA VILLARREAL GALINDO, expresándome el señor ROGELIO ADRIAN MARTINEZ VILLARREAL y las señoras MONICA LUCIA VILLARREAL SALDAÑA Y LAURA PATRICIA VILLARREAL SALDAÑA (También conocida como PATRICIA VILLARREAL SALDAÑA), que aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y que la señora BERTHA ARCELIA CASTILLA ELIZONDO, acepta el cargo de ALBACEA conferido y protesta el fiel y leal desempeño del mismo, agregando que en su momento procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Publíquese el presente en el Periódico "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, dos veces de diez en diez días, de acuerdo con lo que establece la parte final del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 4 de Noviembre de 2025.

LIC. OLIVIA ALEIDA SANCHEZ HERNANDEZ
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 73
(17 Y 27)

PUBLICACION NOTARIAL
El día (30) treinta de Octubre del (2025) dos mil veinticinco, compareció el señor HORACIO GALVAN FLORES, denunciando LA SUCESION LEGITIMA EN FORMA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora MARIA SILBIANA FLORES RAMOS y/o SILBIANA FLORES RAMOS, y/o SILVIANA FLORES RAMOS y/o SILVIANA FLORES DE GALVAN y/o MARIA SILVIANA FLORES y/o SILVIANA FLORES. Por lo que en los términos del Artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dese a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones de diez en diez días, en el periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo los (30) treinta días de Octubre del (2025) dos mil veinticinco. DOY FE.

LIC. JUAN RODRIGO FERNANDEZ GUZMAN
NOTARIO PUBLICO NUMERO 40
FEGJ-640427-G17
(17 Y 27)

EDICTO
Con fecha 15-quince de octubre del 2025-dos mil veinticinco, se presentó en esta Notaría Pública a mi cargo, la señora BARBARA ZAVALA URBINA denunciando el INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR RAMIRO HUMBERTO LARES HERNANDEZ, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción del autor de la sucesión, y manifestó que: (i) se reconoce como Única y Universal Heredero de los bienes que formarán el caudal hereditario; (ii) Que la señora BARBARA ZAVALA URBINA, acepta la herencia (iii) que el albacea designado, el señor JUAN CARLOS LARES ZAVALA, procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León a 15 de octubre del 2025
LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 46
(17 Y 27)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de FIDEL ANGEL SEPULVEDA GUERRA y las declaraciones que ante mí hizo la señora MARIA DE LOURDES DE LA ROSA DE LA GARZA, en su carácter de Único y Universal Heredero Testamentario, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, la señora MARIA DE LOURDES DE LA ROSA DE LA GARZA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 10 de noviembre del 2025.

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NÚMERO 24
BABR850307A49
(17 Y 27)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial Acumulado a bienes de FERNANDO HERNANDEZ LARRALDE Y EUGENIO HERNANDEZ ARRAMBIDE y las declaraciones que ante mí hicieron los señores MARYVEL ARRAMBIDE CASTILLO, FERNANDO HERNANDEZ ARRAMBIDE, MARYBEL HERNANDEZ ARRAMBIDE, ISABEL HERNANDEZ ARRAMBIDE, SILVIA HERNANDEZ ARRAMBIDE, MARIA HERNANDEZ ARRAMBIDE, CARMELA JUAREZ TREVIÑO, VICTORIA HERNANDEZ JUAREZ, FERNANDA HERNANDEZ JUAREZ Y MARIA ISABEL HERNANDEZ JUAREZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora MARYVEL ARRAMBIDE CASTILLO, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 30 de octubre del 2025.

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NÚMERO 24
BABR850307A49
(17 Y 27)

AVISO NOTARIAL
Mediante Acta Fuera de Protocolo número 021/9,566/2025 (cero veintinueve/nueve mil quinientos sesenta y seis/dos mil veinticinco), de fecha 10-diez de Noviembre de 2025-dos mil veinticinco, comparecieron los señores BELINDA HERNÁNDEZ GALVÁN Y ROD ALEXANDRO HERNÁNDEZ GALVÁN, exhibiendo la partida de Defunción del señor JESUS SANTIAGO HERNÁNDEZ SOLIS, solicitando la tramitación del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial, haciendo constar que se reconocen a sí mismos sus derechos hereditarios, así como el carácter de herederos con que comparecen, ACEPTANDO la herencia que les pudiera corresponder y la señora BELINDA HERNÁNDEZ GALVÁN aceptando el cargo de ALBACEA conferido en la misma acta, protestando su fiel y legal desempeño, agregando que en su momento procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia. Lo que se publica en esta forma por dos veces, de diez en diez días, atento a lo dispuesto en el Artículo 882 del Código Procesal Civil del Estado.

Monterrey, N.L., a 10 de Noviembre del 2025
LIC. ESTEBAN ODÓN GONZÁLEZ QUIROGA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 21.
(17 Y 27)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de OSCAR OVIEDO ARANDA y las declaraciones que ante mí hizo la señora DOLORES OVIEDO RIVAS, en su carácter de Únicos y Universal Heredero Legítimo, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora DOLORES OVIEDO RIVAS, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 5 de noviembre del 2025.

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NÚMERO 24
BABR850307A49
(17 Y 27)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de AMPARO GONZALEZ GUTIERREZ y las declaraciones que ante mí hicieron los señores MARIA TERESA GARZA GONZALEZ, MARTHA IRENE GARZA GONZALEZ, RAMIRO GARZA GONZALEZ, GERARDO GARZA GONZALEZ Y DIANA MARGARITA GARZA GONZALEZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora DIANA MARGARITA GARZA GONZALEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 20 de octubre del 2025.

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NÚMERO 24
BABR850307A49
(17 Y 27)

PRIMER EDICTO
Con fecha 7 de noviembre de 2025, ante mi comparecieron LUDOMILIA RODRIGUEZ DE LA ROSA, MARTHA ELENA RODRIGUEZ DE LA ROSA, ALEJANDRA CRUZ RODRIGUEZ Y BARBARA ZAVALA URBINA, a fin de abrir el PROCEDIMIENTO NOTARIAL ACUMULADO, INSTESTADO A BIENES DE ARTURO RODRIGUEZ MONTES, INSTESTADO A BIENES DE MARIA DEL ROBLE RODRIGUEZ DE LA ROSA, INSTESTADO A BIENES DE AURORA DE LA ROSA RANGEL e INSTESTADO A BIENES DE ARTURO GUADALUPE RODRIGUEZ DE LA ROSA, de quienes se acompañó su acta de defunción. Con fundamento en los artículos 64 y 882, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se hace esta publicación para que a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del segundo edicto, quien se crea con derecho a la herencia, comparezca a hacer valer su derecho en la notaría pública a mi cargo, ubicada en Padre Mier 1510 puente, colonia Obispaado, Monterrey, Nuevo León.

JOSE JAVIER LEAL VILLARREAL
NOTARIO PUBLICO TITULAR
NÚMERO 111
(17 Y 27)

AVISO NOTARIAL
Se ha denunciado con esta fecha 18 (dieciocho) de octubre del año 2025 (dos mil veinticinco) en la Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número 128/7070/2025, el Procedimiento Extrajudicial Sucesorio Testamentario a bienes del señor MARTIN PEÑA CERDA, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, compareciendo ante mí el señor CRUZ PEÑA CERDA en su calidad Apoderado general de la única y universal heredera y albacea la señora BEATRIZ YOLANDA CHAPA MONTEMAYOR, exhibiendo al efecto el acta de defunción del autor de la sucesión, así mismo la escritura pública número 480 (cuatrocientos ochenta) de fecha 22 (veintidós) de octubre del año 2025 (dos mil veinticinco) relativa al Testamento Público Abierto otorgado por el señor Martín Peña Cerda, pasado ante la fe de la suscrita Notario Público, en el cual designó como única y universal heredera y albacea a su esposa la señora BEATRIZ YOLANDA CHAPA MONTEMAYOR, declarando ante mí el Apoderado que la señora BEATRIZ YOLANDA CHAPA MONTEMAYOR, acepta la herencia y el cargo de albacea, protestando que en el momento oportuno se procederá a formular las operaciones de Inventario y Avalúo. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. Se publicará este aviso por dos ocasiones de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación. DOY FE. Sabinas Hidalgo, Nuevo León, a 23 de octubre de 2025.

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMON.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128
JARP-790918-N53.
(7 Y 17)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de LETICIA GAMEZ HERNANDEZ y las declaraciones que ante mí hicieron los señores JOSE ANGEL DIAZ ACOSTA, CINTHIA DIAZ GAMEZ, ANAHI DIAZ GAMEZ Y LUIS ANGEL DIAZ GAMEZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor JOSE ANGEL DIAZ ACOSTA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 03 de noviembre del 2025.

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NÚMERO 24
BABR850307A49
(17 Y 27)

AVISO NOTARIAL
Se presentó ante el Suscrito Notario, ANA MARIA REYES LEAL, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor GUADALUPE REYES VALLEJO y a bienes de la señora MARIA GUADALUPE LEAL VALLEJO, presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictados por los de Cujus, en el cual designaron a la señora ANA MARIA REYES LEAL como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACA quien manifiesta, que aceptan la Herencia, que reconocen sus Derechos Hereditarios y que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el Caudal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 04 de noviembre del año 2025.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NÚMERO 24
BABR850307A49
(17 Y 27)

AVISO NOTARIAL
Se presentó ante el Suscrito, la señora MARIA TERESA CAVAZOS FLORES, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor HEBERTO CAVAZOS CAVAZOS, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por el de Cujus, en el cual designó a la señora MARIA TERESA CAVAZOS FLORES COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA quien manifestó, que acepta la Herencia, que reconoce sus Derechos Hereditarios y que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el Caudal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 06 de noviembre del año 2025.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NÚMERO 24
BABR850307A49

Informa Sheinbaum que nuevo Hospital de Tabasco estará en 2026

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que el nuevo Hospital General de Cárdenas, Tabasco - el cual está a cargo de ingenieros militares - será inaugurado en marzo del próximo año.

Como parte de su gira por la entidad, la jefa del Ejecutivo federal supervisó este domingo por la mañana, junto con el gobernador Javier May, los avances en la construcción de este hospital.

"Supervisamos avances del Hospital General de Cárdenas, Tabasco, cuya conclusión, después de muchos años de abandono, se encuentra a cargo de los ingenieros militares. Estará terminado en marzo de 2026", informó en sus redes sociales.

Aparte, el gobernador Javier May (Morena), afirmó que la construcción de este hospital traerá bienestar y hará justicia a las y los habitantes de La Chontalpa.

"En su segundo día por #Tabasco, acompañamos a nuestra Presidenta @Claudiashein a recorrer los avances del Hospital General de Cárdenas, compromiso que estamos cumpliendo en conjunto con el @GobiernoMX, que traerá bienestar y hará justicia a las y los habitantes de La Chontalpa".

Cabe recordar que el sábado la jefa del Ejecutivo desde Macuspana, supervisó la ampliación de la carretera Macuspana-Escárcega, la cual espera que beneficie a más de 760 mil habitantes y anunció que se redujo de seis a tres años el periodo de construcción para poder inaugurarla entre 2027 y 2028.

"Es una carretera muy importante para

la comunicación de toda la Península, Jesús (Esteva, titular de la SICT) dijo que la íbamos a terminar en seis años. No, en realidad la vamos a terminar en tres años. Es un esquema de financiamiento que nos va a ayudar mucho para avanzar en todas las carreteras que estamos trabajando con la Secretaría de Hacienda y que ya, muy pronto, lo vamos a presentar", informó.



Durante su gira por Tabasco, Sheinbaum y el gobernador Javier May supervisaron los avances de la construcción.



En la ceremonia se graduaron 48 mujeres y 50 hombres, quienes se suman a las labores de protección federal.

Incorpora SSPC a 98 nuevos cadetes del SPF

Cd. de México/El Universal.-

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) incorporó a sus filas a 98 cadetes que concluyeron su formación inicial como parte de la sexta generación 2025 del Servicio de Protección Federal (SPF).

Durante la ceremonia, en la que se graduaron 48 mujeres y 50 hombres, el comisionado del SPF, Francisco Moreno Montaña, calificó como importante la capacitación y afirmó que bajo el liderazgo del secretario de la SSPC, Omar García Harfuch, la profesionalización policial es el eje que fortalece a la institución.

Además, garantiza que México cuente con los mejores elementos para proteger a su población.

Destacó que el Servicio de Protección Federal participa como policía complementaria en operaciones especiales dentro del marco de la Estrategia Nacional, con tareas de prevención, inspección y vigilancia que robustecen el orden y la tranquilidad de la Nación.

Moreno indicó que la corporación se distingue por un modelo de actuación basado en la proximidad que construye paz desde la confianza y que los resultados obtenidos en el país son producto de la coordinación permanente con las diferentes secretarías de seguridad.



Alejandro Moreno reconoció el avance de Jeannette Jara y José Antonio Kast.

Celebra titular de Coppel la jornada electoral de Chile

Cd. de México/El Universal.-

Tras conocerse los resultados preliminares de las elecciones presidenciales en Chile, el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal), Alejandro Moreno Cárdenas, expresó su reconocimiento a los candidatos que avanzaron a la segunda vuelta y subrayó la importancia del proceso para la región.

"Felicitamos a Jeannette Jara y a José Antonio Kast por su paso a la segunda vuelta presidencial en Chile. Su avance refleja la voluntad de un pueblo que se expresó con claridad en las urnas", señaló Moreno en un mensaje difundido en redes sociales.

El dirigente priista destacó que una delegación de la Coppal dio seguimiento en terreno a una jornada democrática ejemplar, caracterizada por la paz, la participación ciudadana y el respeto a las instituciones.

"Chile ha dado una muestra de civismo y compromiso con el futuro. La democracia en nuestra región se fortalece cuando el pueblo decide con libertad y convicción", afirmó.

Alejandro Moreno destacó la labor de observación que Coppal realizó durante los comicios, al reafirmar el compromiso de ese organismo con la transparencia electoral y el fortalecimiento institucional en América Latina, "en un contexto donde la estabilidad democrática es clave para el desarrollo regional".

Respecto a los comicios electorales en Chile, la izquierdista Jeannette Jara y el derechista José Antonio Kast avanzaron ayer a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Chile, prevista para el 14 de diciembre, tras encabezar los resultados de una contienda marcada por la fragmentación del voto.

Con más del 26% de los sufragios, Jara se colocó en primera posición, mientras que Kast obtuvo poco más del 24%, dejando atrás a los otros seis candidatos que no lograron superar la mitad de los votos válidamente emitidos.

Pese a que ambos concentraron poco más del 50% del apoyo electoral, tanto Jara como Kast enfrentan ahora el desafío de convencer a la otra mitad del electorado que optó por otras alternativas o se mantuvo distante de las urnas.

Para el politólogo Guillermo Holzmann, los resultados reflejan "un claro desgaste del electorado", marcado por el surgimiento de un "voto pragmático" que definió el rumbo de la jornada.

El analista advirtió que el verdadero reto para ambos no solo será sumar respaldos, sino también construir una base de apoyo sólida "si llegan a la presidencia".

¿PARA QUÉ SIRVE TU CUENTA DE AHORRO PARA EL RETIRO?

¿A qué edad puedo disponer de una pensión? (IMSS e ISSSTE)

- Puedes obtener una pensión por Cesantía entre los 60 y 64 años. A partir de los 65, podrás acceder a una Pensión por Vejez.
- Si estás en el régimen del artículo Décimo Transitorio de la Ley del Issste, puedes jubilarte desde los 56 años si eres mujer o desde los 58 si eres hombre, cumpliendo con los años de servicio necesarios.

¿Cómo elijo la mejor Afore?

- Existen tres factores a tomar en cuenta para elegir o cambiar de Afore: Rendimientos o ganancias; Comisiones por el servicio de administración de los recursos y Servicios que brindan las administradoras.

¿Están seguros mis recursos?

- Sí, los recursos en la Afore están seguros y protegidos, ya que todas las Administradoras son reguladas y supervisadas por la CONSAR, y esto garantiza que el dinero se invierte de manera segura.

¿Qué es y qué hace la CONSAR?

- La **Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro** es una institución del Gobierno Federal cuya labor fundamental es regular y vigilar el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) que está constituido por las más de 70 millones de cuentas individuales a nombre de los trabajadores que administran las Afore.

¿Los trámites son gratuitos?

- Sí, todos los trámites en el Sistema de Ahorro para el Retiro son GRATUITOS.
- No te dejes engañar por despachos o personas ajenas a la Afore. Ningún gestor, empresa o despacho es un Participante de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Canales de contacto de la CONSAR

SARTEL (55 1328 5000) y el Chat del SAR que encontrarás ingresando a la página www.gob.mx/consar, en donde se brinda orientación y asesoría personalizada sobre el SAR.

Únete a los canales oficiales de la CONSAR y descarga la app **Afore Móvil**



ConsarMexico
@consar_mx
@consar_mx



Gobierno de México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público





Se realizará hoy por la mañana en la Explanada de los Héroes.

Invita gobierno estatal al Desfile Revolucionario

Jorge Maldonado Díaz

Para conmemorar el 115 Aniversario de la Revolución Mexicana, el Gobierno del Estado de Nuevo León se reportó listo para celebrar con el gran desfile cívico-deportivo-militar que se llevará a cabo este lunes 17 de noviembre a las 11:00 horas.

Por tal motivo, las autoridades invitaron a la ciudadanía a presenciarlo, a tal grado que para la llegada, se decidió que el Metro brindaría un servicio gratuito de ocho de la mañana a dos de la tarde.

“Invitamos a todas y todos a aprovechar este día de asueto y acudir al desfile cívico de la Revolución Mexicana. Será a las 11:00 horas en la Explanada de los Héroes. Para nosotros es importante mantener vivos los valores cívicos y la unidad entre la ciudadanía”.

“El Metro será gratuito de 08:00 a 14:00 horas en todas las estaciones para facilitar la llegada al Centro de Monterrey durante el desfile, cuyo recorrido comprende las vialidades que rodean Palacio de Gobierno y la Macroplaza”, manifestó Miguel Flores Serna, secretario General de Gobierno.

El punto de encuentro será en la Explanada de los Héroes de la Macroplaza, desde donde saldrán los contingentes que recorrerán las calles del primer cuadro de la ciudad para honrar a los

héroes que participaron en este movimiento histórico en México.

El Secretario General de Gobierno destacó la coordinación entre los tres niveles de gobierno, así como la participación de corporaciones policíacas y de auxilio, para garantizar un evento seguro y ordenado para todas las familias.

“El objetivo es que sea una fiesta cívica donde todas las familias puedan convivir, disfrutar y tener un día tranquilo. Vamos a seguir trabajando para que siempre haya paz y bienestar en Nuevo León”, concluyó.

Se invita a todas las familias neoleonesas a disfrutar del festejo patrio, en el que desfilarán escuelas públicas y privadas, instituciones de seguridad, organismos deportivos, el Ejército Mexicano de la 4ª y 71 Zona Militar, así como Agrupamientos Montados.

Con el fin de garantizar la seguridad de los asistentes, se realizará un operativo vial que consistirá en cierres en el centro de Monterrey a partir de las 23:00 horas de hoy domingo, sobre la Avenida Constitución, entre Zuazua y Dr. Coss, y en las calles de Washington, Hidalgo y Pino Suárez.

“También pedimos paciencia a quienes circulen en vehículo, ya que habrá cierres viales durante el recorrido del desfile”, explicó el funcionario estatal.



Para esto el Metro será gratuito de las ocho de la mañana a las 2 de la tarde

Reforzará SS programas para combatir la diabetes

Esto debido a que son demasiados los casos de la mencionada enfermedad que se han presentado en la entidad

Jorge Maldonado Díaz

Debido a los casos de diabetes que se siguen presentando en la población, la Secretaría de Salud en el Estado dijo que reforzaron los programas de prevención y atención para combatir esta enfermedad.

Alma Rosa Marroquín Escamilla, titular de la dependencia advirtió que este problema se está presentando en personas mayores de 40 años.

Indicó que en la actualidad en Nuevo León, el 30 por ciento de la población sufre de esta enfermedad.

Y una de las principales causas en desarrollarse la diabetes en un paciente es derivado a los malos hábitos o a una herencia genética.

Ante tan situación, la funcionaria estatal aseguró que han tenido que tomar acciones para atender este problema.

Aseguró que se está trabajando ya en diferentes programas, así como la capacitación del personal médico.

“Tenemos médicos internistas y expertos en diabetes que coordinan a todos los médicos de primer contacto para que identifiquen a los pacientes con diabetes, porque si los protocolos de intervención son los adecuados, así se identifica en qué momento atenderlos para evitar sus complicaciones.”

“Así mismo establecimos una red de trabajo en todo el estado que le estamos



Alma Rosa Marroquín dijo que se presenta en mayores de 40 años.

proyectando, y eso es un trabajo que lo hemos hecho a partir de este año 2025”, dijo Alma Rosa Marroquín.

La secretaria de Salud en el estado aseguró que se han topado con enfermos que habitan en lugares de difícil acceso.

Ante tal situación se han implementado estrategias para que puedan llevar un tratamiento continuo, además han tenido que adoptar el programa de consultas por la vía digital.

“También para las personas con difi-

cil acceso tenemos la consulta por telemedicina, que es un trabajo que ya se realiza desde hace tiempo”, agregó.

La diabetes es una de las principales causas de muerte en el mundo y afecta a millones de personas, muchas de ellas sin saberlo.

Este año, el llamado se centra en promover estilos de vida saludables, una alimentación balanceada y la actividad física regular como medidas clave para reducir el riesgo de padecerla.

Retiran más de 45.7 toneladas de residuos del río

César López

Más de 45.7 toneladas de residuos y 488 llantas, han sido retiradas del Río Santa Catarina a través del programa Leones en Acción.

Daniel Acosta Fregoso, Secretario de Participación Ciudadana en el Estado, destacó que cada vez son más los voluntarios que se suman a las jornadas de limpieza.

Alrededor de 60 elementos de Fuerza Civil y Protección Civil fueron parte de la décimo séptima jornada.

“Gracias a todos los que levantan la mano y deciden sumarse al cambio, estoy seguro que estamos sembrando una semilla que dejará un gran legado”, destacó.

“Llevamos 17 sábados ininterrumpidos y seguiremos así hasta el último día de la Administración, porque participar también es cuidar lo que nos une: como el Río Santa Catarina”.

Tan solo en la última edición, detalló,



Se ha hecho una extensa limpieza en el río Santa Catarina.

las y los voluntarios recolectaron más de una tonelada de residuos y 15 llantas.

Adicionalmente, participó personal de Simeprode, Limpia León y la Secretaría de Medio Ambiente, que acumularon 155 horas de servicio.

Al respecto, Violeta Fariás, Coordinadora de Leones en Acción, agradeció la participación e invitó a más personas a ser parte del voluntariado a través del

070 y las redes sociales de la Secretaría de Participación Ciudadana.

“Cuidar de nuestro Río y entorno es responsabilidad compartida, porque cuando participamos con voluntad y compromiso, generamos cambios reales que benefician a todos”, agregó.

Es de destacar que al momento el programa lleva 12 mil 260 horas de voluntariado.

Celebran aniversario de SC con cabalgata

Alberto Medina Espinosa

Las autoridades de Santa Catarina junto a sus ciudadanos realizaron este domingo una cabalgata de altura como parte de su Aniversario 429 de su fundación.

Es así que con motivo del 429 Aniversario de Fundación de Santa Catarina, el Alcalde Jesús Nava Rivera encabezó la Gran Cabalgata, en su edición número 30, hacia el interior de la Huasteca.

Y es que con la colaboración de la Asociación de Cabalgantes de la Huasteca se llevó a cabo el recorrido de aproximadamente 70 kilómetros.

“Gracias a todos los cabalgantes de La Huasteca por siempre hacerse presentes y participar en esta actividad. Con



Con esta cabalgata recordamos la identidad de nuestro municipio, sus monumentos, la zona de La Huasteca, que abarca el 95 por ciento del territorio del municipio

Jesús Nava

esta cabalgata recordamos la identidad de nuestro municipio, sus monumentos, la zona de la Huasteca, que abarca el 95 por ciento del territorio del municipio”, dijo el Edil.

Dicho ello la cabalgata inició en la comunidad San José de los Nuncios, en Ramos Arizpe Coahuila para concluir en el Rodeo La Huasteca.

Es de decir que cientos de cabalgantes participaron en esta actividad que comprendió comunidades de la sierra alta y baja de La Huasteca.

PREVIENEN INCENDIOS EN ESCUELAS

En otro orden de ideas el Gobierno de Santa Catarina continúa fortaleciendo la cultura de prevención y seguridad, con la impartición de cursos de prevención y combate contra incendios en los planteles educativos del municipio, en las que participan personal docente, administrativo, padres de familia y alumnado.

Así es que por instrucciones del Alcalde Jesús Nava Rivera, estos esfuerzos se realizan de manera constante a través del personal de Protección Civil Municipal, a fin de llevar las pláticas a los más de 300 planteles que se encuentran en la ciudad.

“El objetivo es que sepan actuar de manera oportuna ante cualquier situación de emergencia, que ponga en riesgo la integridad de los menores, de los maestros y de todos aquellos que se encuentren dentro de un plantel”, expresó Israel Contreras Vázquez, director de Protección Civil Municipal.

Esto se vio en el Jardín de Niños “Profr. Gloria Teresa García Lucio”, ubicado en la colonia Residencial Santa Catarina, donde se abordaron temas como condiciones de prevención contra incendios, conceptos básicos, clasificaciones de incendios, formas de propagación, así como el uso y manejo adecuado de extintores.



El alcalde César Garza dijo se tiene un enorme avance.

Avanzan obras de ampliación de puente de la Apodaca-Juárez

Alma Torres Torres

El alcalde de Apodaca, César Garza Arredondo, anunció importantes avances en la ampliación del puente de la carretera Apodaca-Villa Juárez, obra que calificó como histórica por el impacto que tendrá en la movilidad del municipio.

Garza Arredondo informó que la parte central del puente se encuentra prácticamente terminada, mientras que la rampa ubicada a sus espaldas registra un 70% de avance.

Por su parte, la rampa que conecta hacia Lomas de La Paz ya alcanza “más del 90% y está a punto de quedar lista”, detalló.

El proyecto también incluye cinco

incorporaciones y trabajos adicionales en la autopista, acciones que avanzan de manera simultánea y que, de acuerdo con el Alcalde, permitirán resolver un problema histórico de movilidad.

“¡Ánimo! Avanzamos con la parte final del puente Apodaca-Villa Juárez. Esta es una obra histórica. Estamos resolviendo un problema histórico, como en muchos lados de nuestra ciudad, y seguimos mejorando la movilidad de nuestro municipio”, expresó Garza Arredondo.

El edil invitó a la ciudadanía a mantenerse informada sobre los avances y a compartir la actualización de esta obra que beneficiará a miles de automovilistas en la zona.



El alcalde santacatarinense Jues Nava se subió al caballo.

Lo bueno

Que el Estado reforzará los programas para combatir la diabetes ya que hay muchos casos en NL

Lo malo

Que se han retirado más de 45.7 toneladas de residuos del Río Santa Catarina

Bla, bla, bla...

“Con esta cabalgata recordamos la identidad de nuestro municipio, sus monumentos, la zona de la Huasteca, que abarca el 95 por ciento del territorio”



Jesús Nava



Implementa Sección 50 el ‘Encuentro Pedagógico: Elementos para la planeación didáctica por proyectos’

Jorge Maldonado Díaz

Con el propósito fundamental de reconocer el esfuerzo de los maestros como agentes de cambio en el Estado, la Sección 50 del SNTE diseñó e implementó para sus agremiados el “Encuentro Pedagógico: Elementos para la planeación didáctica por proyectos”.

Las acciones fueron encabezadas por el Secretario General, Juan José Gutiérrez Reynosa, acompañado del Gobernador del Estado, Samuel Alejandro García Sepúlveda y con la presencia del Secretario de Educación, Juan Paura y el Secretario General de la Sección 21 del SNTE, José Francisco Martínez Calderón.

“El encuentro Pedagógico fue una oportunidad para reencontrarnos, aprender juntos y fortalecer los lazos que hacen grande a nuestro magisterio”, dijo el líder Gutiérrez Reynosa, al reiterar que con este evento, se reconoció el compromiso del magisterio de Nuevo León con la educación y la innovación en las aulas.

Por su parte, el Gobernador



Fue una oportunidad para que los docentes fortalecieran los lazos que hacen grande al magisterio.

García Sepúlveda destacó el desempeño de los maestros del estado.

“Fuimos el estado que más redujo la deserción escolar y somos el estado que más bajó la no escolaridad de todo el país. Y eso es gracias a ustedes, a este sindicato y a los maestros que han trabajado muy fuerte”.

El Encuentro Pedagógico tuvo una conferencia magistral a cargo de Helga Patricia Flora Ruiz, además de un amplio diálogo con el tema de seguridad escolar, llevándose a cabo una mesa de trabajo por nivel educativo sosteniendo el evento como un espacio de reflexión que destaca el papel de la

enseñanza como agente de cambio en la sociedad.

Se resaltó también la importancia que tienen los docentes como actores principales en el quehacer educativo, logrando con todo ello que los docentes obtengan nuevas herramientas pedagógicas.



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

No es amarrar navajas, pero con eso del presupuesto estatal del 2026 como en cualquier guiso, nunca falta un pelo en la sopa.

Tan es así, que ante el primer round de tanteo como dice la raza, ya surgieron los primeros peros y condiciones para su aprobación.

Y, aunque los legisladores Carlos de la Fuente y Heriberto Treviño del PRIAN que mandan galleta, ya sacaron las uñas.

Por lo que palabras más, palabras menos “quieren, pero no quieren”, pues a pesar de estar de acuerdo, no será tan fácil.

De ahí que incluso la legisladora Lorena de la Garza, quien también pesa en el legislativo, tiene sus peros y condiciones.

Si es que no pasa otra cosa, de aprobarse la deuda, podría ser menos a la sugerida por el Estado, así como lo requerido para los municipios.



Aunque hace días el gobierno Estatal les dio coscorrón a los legisladores locales que ya querían saludar con sombrero ajeno a los usuarios del transporte, habrá que ver cómo se ponen las cosas.

Sobre todo, cuando las distintas fracciones en su mayoría ya andaban apoyando la propuesta, porque quieran o no, traducido en simpatías, podría redituales muchos votos en las elecciones.

Pero como el gobierno estatal no se chupa el dedo y no dejó pasar la rolita, les sacó el tapete, por lo que ahora habrá que esperar en que tono siguen las protestas de los usuarios.

Especialmente, cuando estos últimos ya promueven una iniciativa para demandar a la voz de ya, meterle freno al llamado “tarifazo”, medida que ya anda capitalizando la oposición.



Quién sabe qué le habrán dicho al alcalde del municipio de Guadalupe, Héctor García García que tuvo que salir al quite y hablar a los cuatro vientos.

Motivo por el cual, el munícipe de la sede mundialista de fútbol del 2026, aclaró que la pintada de fachadas de las casas del centro serán en forma gratuita.

Demandando a la vez a sus ciberseguidores, que siguen a la alza, denunciar cualquier anomalía por las vías ya conocidas para evitar cualquiera abuso o mal entendido.



Que el que fue presentado como nuevo integrante del grupo de Morena en el Cabildo regio fue Antonio Chávez quien dejó a MC para integrarse a las filas guindas.

El también llamado Tío Toño decidió cambiar nuevamente de marca, pues anteriormente fue del PRI, porque de plano ya no vio futuro en el partido naranja.

La bienvenida corrió a cargo de Gibran Ornelas a nombre de los anteriores ediles.

Dicen que Toño Chávez también se llevó toda su estructura electoral con la que trabajó en el sur de Monterrey.



Los que le saben a eso del abaco electoral, saben que podrán tener omisiones, pero jamás hacerle gestos a un simpatizante, sea de donde sea, porque las preferencias no tienen fronteras.

Y, si no pregúntele al senador morenista, Waldo Fernández quien visita zonas marginadas, así como a residentes de las acomodadas, como García y San Pedro para atender sus necesidades.



Juan José Gutiérrez Reynosa

Exponen en edificio de la Sección 21 la galería ‘El respeto hacia las niñas y mujeres comienza en la escuela’

Jorge Maldonado Díaz

En el marco de la conmemoración por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, el cual se rememora el 25 de noviembre, la Sección 21 del SNTE en conjunto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, expusieron en el edificio sindical la galería de dibujo “El respeto hacia las niñas y mujeres comienza en la escuela”.

El maestro José Francisco Martínez Calderón, líder de la Sección 21, la doctora. Susana Méndez Arellano, presidenta de la CEDH y la maestra Elsa María Martínez Peña, Representante nacional del SNTE, fueron los encargados de cortar el listón de inicio de esta exposición.

La galería tiene como objetivo promover el respeto hacia



El líder José Francisco Martínez cortó el listón

niñas y mujeres, así como contribuir a la erradicación de la violencia contra ellas.

La exposición se conforma

por 16 obras artísticas, elegidas entre un total de 691 dibujos y se podrá contemplar en los pasillos del edificio de la

Sección 21.

El líder de la Sección 21, puntualizó que la educación es esencial para erradicar la violencia contra mujeres y niñas, resaltando que las y los maestros son actores protagónicos en el proceso de enseñanza para tener espacios libres de violencia para las mujeres.

El maestro Francisco Martínez, expresó que cada pieza refleja la visión de respeto, igualdad y empatía hacia las mujeres, destacando el papel de la escuela como espacio clave para promover valores de convivencia y equidad.

Asimismo, resaltó que este tipo de iniciativas no solo fomentan la creatividad, sino que también fortalecen la conciencia social frente a problemáticas que siguen afectando a miles de mujeres.

Realizan Segunda Jornada Médica y de Enfermería

Jorge Maldonado Díaz

La Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación llevó a cabo la Segunda Jornada Médica y de Enfermería, con el compromiso de todos los participantes de obtener en ello nuevas fortalezas en los respectivos desenvolvimientos.

Juan José Gutiérrez Reynosa, secretario General de la Sección 50 del SNTE, dijo que de esta manera se continúa impulsando la excelencia en la atención a toda la derechohabiente del Sistema de Servicios Médicos.

La Segunda Jornada Médica y de Enfermería reunió a especialistas, personal de salud y equipos de investigación en un espacio dedicado al intercambio de conocimientos, la actualización clínica y el fortalecimiento de las prácticas profesionales dentro de la Clínica Hospital de la Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

“Este encuentro reafirma nuestro compromiso con brindar servicios de salud cada vez más preparados, humanos y de calidad para las familias del magisterio”, dijo el líder Gutiérrez Reynosa.

“La investigación, el aprendizaje continuo y la colaboración interdisciplinaria siguen siendo la base para avanzar y construir un sistema de salud sólido para nuestro gremio”.

El encuentro se llevó a cabo en las instalaciones de la Clínica Hospital de la Sección 50 como parte de los planes y programas diseñados e implementados por el Secretario General, Juan José Gutiérrez Reynosa, que tienen como finalidad la mejora continua en los servicios médicos a los agremiados y sus familias.

Reubican líneas de alta tensión por obras del Metro

Para eliminar interferencias en la trayectoria de la línea 6 del Metro en el tramocorrespondiente a la extensión al Aeropuerto Internacional de Monterrey, la Comisión Federal de Electricidad llevó a cabo trabajos de reubicación de líneas de alta tensión en 230 kilovoltios y 150 kilovoltios.

Es de resaltar que los trabajos se enfocaron en tramos ubicados sobre la carretera Miguel Alemán en terrenos ya del municipio de Apodaca.

El personal de la dependencia federal arribó desde temprana hora para comenzar las labores de los cambios que se tenían que realizar.

Durante las maniobras la zona estuvo abanderada por los mismos trabajadores, para alertar a los automovilistas de lo que se estaba llevando a cabo.

Es de mencionar que la presencia de las torres de alta tensión es un factor que requiere manejo y reubicación como parte de las obras inducidas para permitir el avance del proyecto del Metro.

La construcción de la Línea 6 presenta un avance significativo y la reubicación de estas infraestructuras es un paso crucial para continuar con el montaje de las traveses y el resto de la superestructura del monorriel.

Los trabajos de reubicación

han estado en curso durante 2025 y han requerido, en ocasiones, cierres de carriles o ajustes viales temporales para permitir las maniobras de construcción e instalación de nuevas estructuras, lo cual ha afectado el tráfico en ciertas zonas.

La CFE señaló que también se han realizado trabajos que incluyen la modificación de cruces de líneas de transmisión y distribución que se encuentran en operación, así como la sustitución de cables y estructuras de soporte en alta, media y baja tensión.

Las obras tienen previsto concluir los cruces de trans-

misión y la interconexión de líneas asociadas en abril de 2026, fecha en la que se espera que las instalaciones estén completamente operativas.

El proyecto busca garantizar el suministro eléctrico a las estaciones del tren eléctrico, lo que permitirá mejorar la conectividad entre el aeropuerto y municipios como Monterrey, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Apodaca y Escobedo.

Las autoridades de Monterrey pidieron a los automovilistas y ciudadanía en general a tener paciencia por los trabajos que se están realizando y los inconvenientes que estas acciones puedan ocasionar. JM



La idea es evitar interferencias en la trayectoria del Metro



Martha Herrera reconoció el esfuerzo de todos los jóvenes

Reconoce Hambre Cero 3 proyectos premiados

Con el objetivo de fortalecer el liderazgo de las y los jóvenes universitarios, la Secretaría de Igualdad e Inclusión, a través de la estrategia Hambre Cero, realizó la entrega de reconocimientos a tres proyectos ganadores de la edición 2025 del Premio a la Innovación Social Hambre Cero.

Martha Herrera González, titular de la dependencia, reconoció el esfuerzo de los jóvenes que participaron en la sexta edición del pre-

mio, con proyectos que buscan un impacto real en sus comunidades y contribuyen a la erradicación del hambre.

Destacó que el modelo Hambre Cero, con la participación del gobierno, instituciones y empresas aliadas, logró incrementar el alcance a más personas.

“En el momento que nos sumamos como gobierno, logramos masificar el impacto, tanto de la estrategia territorial

como de los recursos, llevamos invertidos más de 3 mil 100 millones de pesos en la estrategia Hambre Cero Nuevo León. Hemos logrado atender a más de 450 mil personas, todavía hoy en día hay 150 mil personas en Nuevo León que se van a dormir con hambre o que tienen una alimentación inadecuada”, indicó.

La iniciativa se desarrolla en colaboración con el Banco de Alimentos de Cáritas de

Monterrey, la Universidad de Monterrey, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Regiomontana y el Tecnológico de Monterrey.

Lo anterior con el propósito de impulsar, inspirar y respaldar a estudiantes comprometidos en la generación de soluciones innovadoras para atender los retos alimentarios que enfrenta el estado. JMD)

Concluye AyD modernización de 180 metros de drenaje sanitario en la colonia Del Vidrio

Luego de 30 días de trabajo, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey concluyó la modernización de 180 metros de drenaje sanitario en la colonia Del Vidrio, en Monterrey.

De acuerdo con la dependencia, gracia a estos trabajos que se realizaron habrá una mejoría directamente a la calidad del servicio para más de 50 familias y se fortalecerá la infraestructura que atiende a más de 200 personas en la zona.

Durante todo ese tiempo, la cuadrillas de la paraestatal

trabajaron en la calle Prolongación Rómulo Garza, desde Avenida Constituyentes de Nuevo León, pasando por la calle Ópalo y finalizando en la calle Sílice.

De acuerdo con las autoridades estatales esta tubería contaba ya con una antigüedad de 30 a 40 años.

“El drenaje de esta zona ya había cumplido su vida útil. En solo 30 días renovamos casi 200 metros de tubería para garantizar un servicio más seguro y confiable a nuestras usuarias y usuarios

de Rómulo Garza. Hoy la realidad es distinta”, afirmó el Director General de Agua y Drenaje de Monterrey, Eduardo Ortigón Williamson.

Previo al arranque de los trabajos, personal del organismo sostuvo reuniones informativas con vecinas y vecinos para explicar el plan de obra, sus tiempos y beneficios.

Durante la renovación se colocaron nuevas descargas domiciliarias, se rehabilitaron tapas y alcantarillas y se sustituyó infraestructura

deteriorada que representaba riesgos para la comunidad.

El Director agradeció la comprensión de las y los habitantes de la colonia Del Vidrio, quienes reconocieron al organismo por concluir la modernización dentro del plazo comprometido y por mantener una comunicación constante durante todo el proceso.

Cabe destacar que la renovación del drenaje sanitario también se está llevando a cabo en la Col. Prados del Nogalar, en San Nicolás. (JMD)



Según las autoridades esa tubería era demasiado antigua

Supervisa Adrián rehabilitación de parque en Colinas de San Jerónimo

El alcalde Adrián de la Garza supervisó la construcción de una nueva cancha de fútbol 7 y la rehabilitación del parque en la colonia Colinas de San Jerónimo.

De acuerdo con De la Garza Santos, la intervención forma parte del programa municipal “Recuperando nuestros espacios públicos” con el que se busca mejorar la calidad de vida de los regiomontanos mediante el mantenimiento de parques, plazas, calles y zonas recreativas.

La finalidad es fomentar la convivencia ciudadana, prevenir el delito y promover el sentido de pertenencia.

El trabajo se enfoca en áreas deportivas a propósito del Mundial de Fútbol que se celebrará el próximo año y donde esta entidad es una de las sedes a nivel nacional.

“Al menos este año se están construyendo 10 nuevas canchas, estamos construyendo 37 parques y rehabilitando cientos de parques en toda la ciudad. Este es un esfuerzo importante que está haciendo la ciudad de Monterrey para elevar la calidad de vida de la gente”.

“Con todos estos espacios dignos para poder hacer deporte, para que la gente salga, haga comunidad; esto es importante también en un programa que tiene que ver

con mejor desarrollo social, con mejor calidad de vida y también con mejor seguridad”, puntualizó

Acompañado por el secretario de Obras Públicas, Nazario Pineda, el municipio recorrió el área donde se construye una cancha de fútbol soccer 7, que contará con pasto sintético, dos porterías metálicas, así como malla backstop. También se incluirán cuatro torres con reflectores para iluminación.

De igual forma constató las nuevas banquetas, la colocación de 12 bancas y de nuevos juegos infantiles.

Nazario Pineda mencionó que también se van a modernizar las

mesas de picnic, malla sombra, y luminarias y que en total se destinan a esta obra 9.5 millones de pesos.

“Esta es una cancha muy solicitada por todos los vecinos, por instituciones académicas, y que ahora se vuelve una realidad transformando este espacio que estaba en desuso”, recordó.

Cabe mencionar que, la obra se estima que concluya antes de fin de año.

En el recorrido estuvieron el jefe de Gabinete, Fernando Margáin y la Directora de Participación Ciudadana, Nancy Villarreal. (CLR)



El alcalde Adrián de la Garza acudió personalmente

Remodela Escobedo una plaza

En sinergia con la iniciativa privada; el Municipio de Escobedo rehabilitó una plaza pública en la colonia Villas de San Francisco.

Los trabajos de renovación fueron inaugurados por el Alcalde Andrés Mijes y Carlos Alberto Benavides Mendoza, Gerente de Recursos Humanos de la empresa Hershey’s.

Andrés Mijes Llovera, munícipe escobedense, señaló que dicha acción es un muestra de cómo la colaboración social puede transformar de manera directa el entorno de las familias.

También, dijo que las acciones para la recuperación de espacios para generar seguridad y tener sitios óptimos para el esparcimiento familiar es un sello característico de la 4T Norteña.

“Esto es construir tejido social, cuando las empresas se unen con el gobierno y la comunidad, podemos construir una comunidad más fuerte, una muralla contra la inseguridad porque nos cuidamos entre todos”, indicó Mijes Llovera.

Desde temprana hora el “ejército” de vecinos y personal de Reconstrucción del Tejido Social, Servicios Públicos y Medio Ambiente se “armaron” de picos y palas para cambiarle la cara a su plaza, a estas tareas se sumaron empleados de la empresa de chocolates.

Luego de la intervención la plaza cambió completamente con la colocación de botes de basura, juegos infantiles y bancas metálicas, por lo que Mijes les pidió que la cuidaran. (CLR)



Andrés Mijes.

Refuerza Santiago su infraestructura vial

Para reforzar la infraestructura vial y mejorar las condiciones de movilidad en diversas comunidades, el Gobierno Municipal de Santiago puso en marcha la pavimentación de la Calle Raúl Caballero, ubicada en la comunidad de San Pedro.

El banderazo de arranque de la obra estuvo encabezado por el Presidente Municipal, David de la Peña Marroquín, quien estuvo acompañado de vecinos del sector.

La intervención contempla la construcción de 1,739 metros cuadrados de concreto hidráulico, así como 520 metros lineales de dentellón y cordones.

También se realizará la renivelación de un pozo de visita y de una válvula, además de la edificación de un puente



Se puso en marcha la pavimentación de una calle.

vehicular, trabajos que fortalecerán la conectividad en esta zona del municipio.

Durante su mensaje, el Alcalde destacó que la pavi-

mentación brindará beneficios directos a los habitantes al ofrecer una movilidad más ágil y una salida más eficiente hacia la Carretera Nacional. (ATT)



Investigan triple crimen en vivienda de Guadalupe

Gilberto López Betancourt
Andrés Villalobos Ramírez

Un matrimonio y su hija fueron encontrados sin vida y con heridas por arma blanca dentro de su domicilio, tras el reporte de una riña en el lugar, ayer en Guadalupe.

Tras el triple crimen un bebé de tan solo un año de vida fue localizado sano y salvo en una de las habitaciones de la casa.

El reporte de los hechos fue alrededor de las 3:30 horas, en una casa ubicada en calle San Miguel 436, en la Colonia Villas de San Sebastián.

Las personas fallecidas son el matrimonio conformado por Estela María Medina, de 54 años de edad, y Ricardo Maldonado, de 58, así como su hija, Tanya Abigail, de 29.

Una fuente comentó que durante la madrugada Tanya por medio de un llamado telefónico avisó a sus familiares sobre la pelea que había en primera instancia, entre sus padres.

La joven pidió a sus consanguíneos acudieran a su casa y se llevaron al niño para ponerlo a salvo a alguna agresión.



Una pareja y su hija fueron hallados sin vida.

Los familiares al momento de su arribo observaron las escenas de sangre y a la familia sin vida con lesiones por arma blanca.

De manera inmediata dieron pronto aviso a las autoridades de la situación que prevalecía al interior del domicilio, donde fueron encontrados sin vida el matrimonio y su hija.

Elementos de Seguridad Pública de Guadalupe arribaron al lugar, además de paramédicos, confirmando la muerte de las tres personas, que presenta-

ban heridas por arma blanca.

La zona de los hechos quedó resguardada por las autoridades, más tarde arribaron elementos de la AEI y personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la FGJ.

En el interior de la casa se encontraron diversas evidencias, entre otras al parecer un arma blanca.

La policía había recibido el reporte de una riña en el lugar, por lo que arribaron al sitio y se percataron de las tres personas inconscientes.

Detectives del Grupo de Femicidios arribaron al sitio para iniciar indagatoria con perspectiva de género.

Los cuerpos fueron llevados en la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del Hospital Universitario.

ATAQUE A BALAZOS

Luego de ser atacado a balazos un hombre quedó gravemente herido, sus agresores lograron darse a la fuga, en García.

Los hechos ocurrieron a las 04:30 horas sobre la calle Fosforita, en la colonia Villas de Alcalí, en el citado municipio.

Elementos de Protección Civil municipal atendieron a Christopher de 18 años, quien presentaba lesiones por proyectil de arma de fuego, a la altura del tórax.

Tras ser valorado en el lugar de los hechos, fue llevado de emergencia en una ambulancia, a un nosocomio de la localidad.

Una fuente allegada a los hechos dijo que el joven se encontraba sobre la calle antes citada, lugar al que acudieron al menos dos delincuentes.



Ocurrió sobre la Avenida Morones Prieto.

Muere atropellado; amigo queda grave

Andrés Villalobos Ramírez
Gilberto López Betancourt

Un hombre en situación de calle murió mientras que otro resultó lesionado, al ser arrollados por el conductor de una camioneta, al poniente de la ciudad.

El doble atropello fue reportado a las 20:00 horas sobre la Avenida Morones Prieto y San Francisco, en la Colonia Loma Larga.

Al lugar arribaron socorristas de la Cruz Roja, elementos de Protección Civil estatal y municipal, quienes brindaron la atención médica a ambas personas.

Uno de los masculinos quedó sin vida sobre la avenida Morones Prieto, el otro fue atendido y llevado a un hospital de la localidad.

Se dijo que ambos hombres en situación de calle, cruzaban la avenida con dos carritos en los cuales llevaban tubos.

Fue en esos momentos en que el conductor de una camioneta Ford 150 los embistió, donde por desgracia uno de ellos pereció.

Elementos de la Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey, acudieron al lugar del accidente, para comenzar con los peritajes correspondientes.

El conductor de la camioneta quedó en calidad de detenido y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, donde rendirá su declaración entornos a los hechos en los que se encuentra involucrado.

IMPACTA POSTE

Después de estrellar su vehículo contra un poste de concreto, el conductor de la unidad se dio a la fuga, ayer en la Carretera a Reynosa, municipio de Guadalupe.

El accidente se registró alrededor de las 09:56 horas, en Carretera Reynosa kilómetro 40.

Los elementos de Protección Civil de Nuevo León y Guadalupe acudieron al reporte de accidente vial.

Una vez en el sitio, los rescatistas se percataron de un auto que estaba estrellado contra un poste de concreto sobre un camellón lateral de la carretera.

En la revisión que hicieron las autoridades del área, se percataron de que el conductor ya no se encontraba en el sitio.

Los rescatistas descargaron riesgos y después se hicieron cargo elementos de Movilidad de Guadalupe.

Con una grúa, el auto fue retirado del sitio y llevado al corralón correspondiente.

Atacan a balazos a presunto ejecutor

Andrés Villalobos Ramírez

Un presunto ejecutor fue atacado a balazos sufriendo una herida en la cabeza por delincuentes quienes lograron escapar, en Guadalupe.

El intento de ejecución ocurrió a las 14:00 horas en el cruce de las calles Piedra Azul y Piedra Blanca, en la Colonia Nuevo Almaguer.

Paramédicos de Protección Civil del municipio acudieron al sitio del reporte sobre persona lesionada por arma de fuego, realizado al 911.

Tras atender a Francisco

Elizerio de 22 años de edad quien presentaba una herida en la cabeza por arma de fuego, fue llevado de urgencia a un hospital de la localidad.

La fuente comentó que el joven se encontraba afuera de su casa en la vía pública, cuando fue sorprendido por dos delincuentes, uno de ellos le disparó a quemarropa en la cabeza.

Los agresores lograron evadir la justicia al irse corriendo del sitio de la agresión, sin que se supiera de su paradero hasta el momento.

De acuerdo con versiones

dadas Francisco es ejecutor y se encontraba en un punto de venta de droga, cuando fue atacado a balazos, la tarde del domingo.

Oficiales municipales y agentes ministeriales arribaron al lugar de los hechos, entrevistando a familiares y vecinos de la víctima.

En otro asunto, en posesión de tres bolsas con hierba verde similar a la marihuana y nueve con una sustancia sólida con las características de la droga conocida como cristal, fue detenido un hombre por elementos de la Policía de Monterrey, en la Colonia Los Remates.



Colonia Nuevo Almaguer.

Arden par de vehículos en Salinas y Escobedo

Gilberto López Betancourt

En diferentes hechos registrados en los municipios de Salinas Victoria y Escobedo, dos vehículos se incendiaron ayer, sin que se reportaran lesionados, únicamente daños materiales.

El primero de los siniestros fue alrededor de las 11:00 horas, en la Carretera a Laredo kilómetro 85, en Salinas.

Los elementos de Protección civil Nuevo León acudieron al lugar, así como de PC de Ciénega, Auxilio Vial y Medical Help.

Al arribo los rescatistas confirmaron el siniestro, que se propagó hacia el pastizal en un área de 100 por 15 metros.

El incendio fue controlado por PC Ciénega de Flores, y se estableció que se consumió en su totalidad el vehículo, y el fuego comenzó en el área del tablero y el cofre.

Más tarde, alrededor de las 12:50 horas, se registró el otro

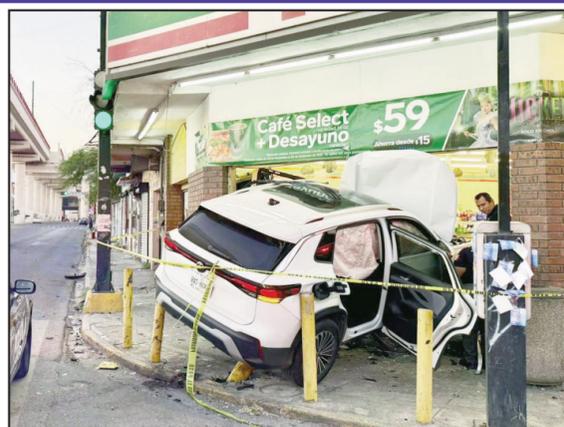
incendio, en la calle Abeto y Avenida República Mexicana, en la Colonia Cerradas de Anáhuac, en Escobedo.

PC Nuevo León, así como brigadistas de una empresa y Bomberos NL, arribaron al lugar del incendio.

Las autoridades desconocieron las posibles causas del incendio y descartaron riesgos hacia la población. En la movilización además estuvo presente Bomberos Nuevo León y Proxpol de Escobedo.



Carretera a Laredo.



Los dos ocupantes del vehículo resultaron heridos.

Impacta camioneta contra una tienda

Gilberto López Betancourt

Tras perder el control de su camioneta, un conductor se estrelló contra una tienda de conveniencia a la cual se metió, ayer en la Colonia Terminal, en Monterrey.

El estrellamiento se registró alrededor de las 6:30 horas, y tras los hechos arribaron al lugar paramédicos de la Cruz Roja y elementos de Protección Civil de Monterrey, así como del Estado, Policía y Tránsito.

En la Avenida Félix U. Gómez y calle Jesús Ma. Garza, en la Colonia Obrera, es donde se registraron los hechos, al parecer por el exceso de velocidad, lo que hizo que la camioneta se estrellara en postes de protección y luego contra el local.

Tras lo ocurrido el conductor y su acompañante se retiraron del sitio, más tarde se estableció que el automovilista era

Alejandro Mendiola Guerra, de 29 años de edad, y Celica Danae Gómez Obregón, de 36, que viajaban en una camioneta Volkswagen Tiguan color blanco, con placas de circulación RTX-884-C.

El negocio afectado es una tienda Seven Eleven, donde se causaron daños en ventanales, puertas y la estructura de la fachada, así como mercancía.

En cuanto a los lesionados, trascendió que se trasladaron por sus propios medios al Hospital Mugerza Chonchita para su atención médica.

Las autoridades valoraron a la encargada de la tienda de conveniencia, quien resultó ilesa, pero con una crisis nerviosa ante lo ocurrido.

Elementos de Movilidad de Monterrey se hicieron cargo de tomar conocimiento del accidente, y las maniobras para retirar el vehículo se prolongaron por varias horas.

Capturan a asaltante

Gilberto López Betancourt
Andrés Villalobos Ramírez

En una persecución por el lecho del Río La Silla, policías de Guadalupe capturaron a un hombre que minutos antes presuntamente había asaltado a un repartidor de cerveza mientras surtía mercancía, en la Colonia 25 de Noviembre.

El detenido se identificó ante las autoridades como Jair Daniel, de 33 años.

La víctima reportó que, mientras realizaba la entrega, sobre la calle David Becerra Vaca, se le acercó un hombre, quien lo amagó con un arma corta.

El agresor, bajo amenaza, despojó al vendedor de dos terminales de cobro, valuadas en aproximadamente mil dólares cada una, así como de su teléfono celular.

Con la descripción precisa, los oficiales desplegaron un operativo de búsqueda en la colonia y visualizaron al sospechoso sobre las calles José López Portillo y Luis Echeverría.

Al ver la unidad, el hombre emprendió la huida hacia el norte, dirigiéndose al lecho del Río La Silla.

Los policías iniciaron una persecución táctica en el terreno irregular, para darle alcance metros después.

Durante la revisión, le encontraron en la cintura una réplica de arma corta, además de un monedero negro que contenía 14 dosis de una sustancia similar al cristal.

Dentro de la revisión que se hizo de la persona, no se

localizaron entre sus pertenencias las terminales ni el teléfono robado.

El detenido quedó a disposición del MP por robo con violencia y delitos contra la salud.

ROBAN CAMIONETA

Gracias al sistema de videovigilancia municipal y a la pronta respuesta de los elementos de seguridad, la Policía de San Pedro recuperó una camioneta Mercedes-Benz con reporte de robo.

El incidente fue reportado al C4 por el propietario, luego de que su empleada doméstica escuchara ruidos y observara a un hombre intentando ingresar a su vivienda en la colonia Las Privanzas.

Minutos después, los propietarios detectaron la ausencia del vehículo, valuado en aproximadamente 1.3 millones de pesos, así como de diversos artículos de valor, entre ellos mochilas, unos tenis y vestidos de noche que se encontraban dentro de la camioneta.

Tras la alerta, se ubicó la camioneta circulando por Alfonso Reyes y Real de San Agustín.



Jair Daniel, de 33 años.



Colonia Cerradas de Anáhuac, en Escobedo.



Tigres, a la final

Vencen felinas al Cruz Azul en el Universitario y enfrentarán al América por el título femenil

Alberto Cantú

Tigres Femenil superó 2-1 en casa a Cruz Azul en la semifinal de vuelta, y con un global de 3-2 se metieron a la final del torneo Apertura 2025.

Con goles de Jennifer Hermoso y Diana Ordóñez, las felinas vencieron a Cruz Azul y buscarán hacerse de su séptimo título en la Liga MX Femenil.

Las felinas se adelantaron en el marcador al minuto 17, instante en el que se marcó una pena máxima a su favor por una mano en el área de las visitantes y Jennifer Hermoso marcó el 1-0.

Las jugadoras más peligrosas en el equipo rival fueron Aerial Chavarín, Selena Blackwood y Daniela Calderón, pero sus remates fueron controlados por la portera rival.

En el complemento, las felinas avisaron primero con una jugada a balón

parado que cobró Jennifer hermoso y que remató de cabeza la defensa Greta Espinoza, pero la guardameta Alejandra Godínez mandó el balón a tiro de esquina, mientras que después en la línea de gol una defensa de las visitantes evitó la caída del arco rival luego de un testarazo de Aaliyah Farmer.

Posteriormente a eso, Diana Ordóñez tuvo un remate en el área con la pierna derecha y también posteriormente probó suerte con un testarazo, pero la guardameta rival logró atajar en ambas ocasiones y desvió el esférico que tenía etiquetas de gol.

Ordóñez seguía perdonando ocasiones de peligro en el local con un remate en el área que se marchó algo desviado, toda vez que las felinas después jugaron en superioridad numérica por la expulsión de Lemos

Solange por una infracción sobre Bárbara Olivieri.

El 2-0 llegó al 64' de acción, cuando María Sánchez mandó un centro al área chica y Diana Ordóñez remató de cabeza para mandar el balón al fondo del arco.

Las celestes respondieron con un zurdazo de Aurora Miranda en el que el balón únicamente pasó por encima del travesaño.

Después, al 84' de acción y tras un contragolpe, María Sánchez entró al área, eludió la marca y remató con la pierna derecha para generar el 3-0 del encuentro, pero este se anuló por un fuera de lugar de Diana Ordóñez.

Las celestes tuvieron un penal a su favor por una mano de Alexis Delgado y Blackwood marcó el primer tanto de las celestes al minuto 89, terminando así el encuentro.



Eliminatoria UEFA

RESULTADOS DE AYER J10 DE 10

Hungría 2-3 Irlanda
Portugal 9-1 Armenia
Albania 0-2 Inglaterra
Azerbaiyán 1-3 Francia
Serbia 2-1 Letonia
Ucrania 2-0 Islandia
Israel 4-1 Moldavia
Italia 1-4 Noruega

GRUPO D	Selección	P.	GRUPO F	Selección	P.
*Francia	16		*Portugal	13	
Ucrania	10		Irlanda	10	
Islandia	7		Hungría	8	
Azerbaiyán	1		Armenia	3	

GRUPO I	Selección	P.	GRUPO K	Selección	P.
*Noruega	24		*Inglaterra	24	
Italia	18		Albania	14	
Israel	12		Serbia	13	
Estonia	4		Letonia	5	
Moldavia	1		Andorra	1	

*Calificado al Mundial

CALIFICADOS AL MOMENTO
Inglaterra, Francia, Croacia, Portugal y Noruega

RE-CALIFICADOS AL MOMENTO
Ucrania, Irlanda Nte., Italia y Albania

JUEGOS PARA HOY
Chequia Vs. Gibraltar
Alemania Vs. Eslovaquia
Malta Vs. Polonia
Montenegro Vs. Croacia
Holanda Vs. Lituania
Irlanda Nte. Vs. Luxemburgo

Portugal y Noruega ya están adentro

Para que no queden dudas... Con un aplastante 9-1, Portugal superó a Armenia y con ello se clasificaron ya de forma oficial a la próxima Copa del Mundo, mientras que por otro lado Noruega también dio muestra de grandeza al golear a Italia 4-1 como visitante para apuntarse en la justa del orbe.

Con goles de Renato Veiga al minuto siete, Gonçalo Ramos al 28, Joao Neves al 30, 41 y 81, Bruno Fernandes al 48, 51 y 72, además de Francisco Conceicao al 92, el conjunto portugués derrotó al armenio. Por Armenia descontó al minuto 18 Eduard Sperstian.

De esta forma, Portugal se convirtió en el trigésimo primer clasificado a la próxima cita mundialista.

Cristiano Ronaldo, quien no jugó ante Armenia por una expulsión frente Irlanda, tendrá la última oportunidad de conseguir una Copa del Mundo con su nación en dado caso de coronarse en la cita de México, Estados Unidos y Canadá 2026.

El portugués tendrá en ese Mundial su sexta experiencia en una Copa del Mundo tras representar a Portugal en las justas de 2006, 2010, 2014, 2018 y 2022.

Mientras que en Italia, Noruega, comandado por Erling Haaland, se clasificó al Mundial tras golear a Italia 4-1.

Los Vikingos terminaron la clasificación europea con paso perfecto al ganar los ocho partidos que disputaron en el Grupo I, donde sumaron 37 goles y



Portugal le pasó por encima a Albania.

sólo recibieron cinco.

De esta manera, la selección nórdica está de regreso en el torneo de selecciones más importante del mundo, después de 27 años de su última participación (Francia 1998), donde disputaron los octavos de final.

Con un doblete del Androide, los noruegos aplastaron a Italia en su propia casa y la mandaron a jugar el Repechaje de la UEFA; el boleto directo se lo quedaron ellos.

Antonio Nusa y Jorgen Strand Larsen fueron los autores de las otras dos anotaciones en el estadio Giuseppe Meazza de Milán.

Por parte de la Italia de Gennaro Gattuso, Pio Esposito fue el que marcó el gol de la honra.

Desafortunadamente para la Squadra Azzurra, el haber quedado en segundo lugar por

debajo de Noruega la obliga a disputar los playoffs europeos, donde buscará tener una segunda oportunidad de conseguir un boleto para el Mundial 2026.

Cabe recordar que esta será la tercera ocasión, de manera consecutiva, que la Selección de Italia cae al Repechaje de las Eliminatorias de Europa. A Brasil 2014, fue la última Copa del Mundo a la que se clasificó directamente.

Con esto, los clasificados al Mundial de 2026 en Canadá, México y Estados Unidos se empiezan a definir a menos de un año para que empiece a rodar la pelota en la cita máxima.

La Copa del Mundo, que tendrá por primera vez 48 selecciones, comenzará el 11 de junio, con su partido inaugural en el Estadio Azteca, y el nuevo campeón se conocerá el 19 de julio.

Rumbo a... LOS CALIFICADOS AL MOMENTO

Las sedes
México
EU
Canadá

Unión Europea de Fútbol Asociación
Inglaterra
Francia
Croacia
Portugal
Noruega

CONMEBOL Confederación Sudamericana de Fútbol
Argentina
Ecuador
Colombia
Uruguay
Brasil
Paraguay

OFC Confederación de Fútbol de Oceanía
Nueva Zelanda

Concacaf
Confederación Norte, Centroamericana y del Caribe de Fútbol

En esta zona aún no hay clasificados.

AFC Asian Football Confederation
Confederación Asiática de Fútbol
Japón
Irán
Uzbekistán
Corea Sur
 Jordania
Australia
 Qatar
 Arabia S.

CAF Confederación Africana de Fútbol
Marruecos
Túnez
Egipto
Argelia
Ghana
Cabo Verde
Sudáfrica
C. de Marfil
Senegal



Albania, Irlanda y Ucrania también tendrán que jugar esta fase.

Tendrá Italia qué jugar el playoff

Alberto Cantú

Luego de su derrota de 4-1 frente a Noruega, Italia tendrá que jugar el playoff para ver si ahí logran consumar su pase al Mundial del 2026.

El conjunto italiano, que hoy fue local en Milán, tenía que vencer a Noruega y que el triunfo fuera por hasta nueve tantos de diferencia si es que querían evitar el repechaje.

Albania, Irlanda y Ucrania también tendrán que jugar esta fase al no conseguir ganar sus respectivos grupos.

Los doce segundos lugares de grupo de esta eliminatoria se sumarán a los mejores cuatro de la Liga de las Naciones de Europa, para que al final las 16 selecciones se dividan en cuatro grupos de cuatro que definirán a los últimos clasificados a la justa mundialista a celebrarse en México, Estados Unidos y Canadá.

Cabe precisar que serán los cuatro líderes de esos grupos quienes se clasificarán al Mundial.

Por lo pronto, entre hoy y mañana siete naciones europeas alcanzarán su boleto directo.

Sinner, campeón del Finals

El nuevo Superclásico del tenis quedó en manos de Jannik Sinner (2º ranking ATP).

El italiano logró coronarse en el ATP Finals por segunda vez en su carrera. En el sexto duelo en el año con Carlos Alcaraz (1º), todos en finales, el italiano ganó por 7-6 (4) y 7-5, luego de dos horas de juego en Turín.

Sinner se mostró implacable en un partido que llegó a estar demorado algo más de 10 minutos por indisposición de un espectador en el estadio. Alcaraz estuvo a la altura del desafío, pero falló en momentos clave, además de algunas molestias físicas que lo llevaron a pedir

asistencia médica.

El murciano, quien se garantizó terminar la temporada en lo más alto del ranking mundial, no pudo aprovechar la ventaja que había adquirido en la segunda manga, donde logró quebrarle el saque a su rival.

El oriundo de San Cándido derrotó oficialmente por segunda oportunidad al murciano en la presente temporada tras lo conseguido en Wimbledon, además de la victoria no oficial en la Six Kings Slams en Arabia Saudita, mientras que su rival logró imponerse este año en Roland Garros, US Open, Roma y Cincinnati.



Jannik Sinner venció a Carlos Alcaraz.

Avanza República de Congo a repechaje intercontinental

El Universal

Luego de empatar a un gol en el partido, La República de Gabón se impuso en penales 4-3 a Nigeria para de esta manera, amarrar una nueva oportunidad de clasificar a la Copa del Mundo de 2026.

Los congoleños están en la búsqueda de disputar, por primera ocasión, el Mundial de la FIFA.

Ahora, en la Repesca Intercontinental tendrán la posibilidad de hacerlo. Hasta el momento, hay tres clasificados a dicha instancia: Nueva Caledonia, Bolivia y Congo.

Los tres restantes saldrán de la última jornada eliminatoria: uno de Asia, donde Irak y Emiratos Árabes Unidos se disputan el pase, y dos de Concacaf, que serán los mejores segundos lugares de la fase final. Las seis selecciones se dividirán en dos llaves de tres equipos cada una.

En cada cuadro, los dos países con peor ranking FIFA se enfrentarán en una semifinal a partido único; el ganador se medirá en la final con el cabeza de serie de la llave, determinado por su mejor ubicación en el ranking. Los vencedores de ambas finales se quedarán con los últimos dos boletos

LOS CLASIFICADOS AL REPECHAJE AL MOMENTO
Nueva Caledonia, Bolivia y República de Congo

4-3 EN PENALES

Hasta el momento, hay tres clasificados.

para la Copa del Mundo 2026.

En total, serán solo cuatro partidos: dos semifinales y dos finales, todos en territorio mexicano y sin margen de error.

La UEFA, por su parte, no tendrá representación en este proceso.

Cabe resaltar que los partidos para definir los dos últimos para el Mundial 2026 se jugarán en Guadalajara y Monterrey, dos de las tres ciudades sede de México entre el 23 y 31 de Marzo.



Gabriela López, un logro.

Gaby, tercera en The Annika

La golfista mexicana Gabriela López finalizó tercera en la última ronda del The Annika driven by Gainbridge at Pelican, en la LPGA.

Gabriela, quien había terminado quinta en la penúltima ronda, remontó dos posiciones en la última y registró un -15 en el marcador, además de 265

golpes.

De esta forma, la mexicana se quedó a cuatro golpes bajo par (-19) de la ganadora sueca Linn Grant.

Fue una gran última ronda para la golfista mexicana, quien así continuó revalidando su gran nivel en el golf internacional.

Buscará Tigres acabar con 11 sin ganar en Liguilla

Tigres buscará terminar en la próxima Liguilla del fútbol mexicano con una racha de 11 juegos sin triunfo en la fiesta grande.

El último triunfo de Tigres en una Liguilla fue en la semifinal de ida del torneo Apertura 2023, cuando vencieron 1-0 en la capital del país a los Pumas.

Posteriormente los felinos igualaron 1-1 con los Pumas en la semifinal de vuelta que fue en el estadio Universitario.

Después de eso, Tigres enfrentó a América en la final del Apertura 2023, con quienes empataron 1-1 en el duelo de ida y frente a los cuales cayeron 3-0 en la revancha.

Meses después, en la Liguilla del Clausura 2024, Tigres perdió 2-1 ante Rayados en el de ida de cuartos de final y en la revancha quedaron 1-1.

La misma tónica siguió en la Liguilla del torneo Apertura 2024, cayendo 3-0 ante San Luis en el encuentro de ida de cuartos de final y quedando 0-0 en la revancha.

Por su parte, en la Liguilla del torneo Clausura 2025, Tigres jugó cuatro partidos y tampoco ganó alguno.

En los cuartos, los felinos quedaron 0-0 y 2-2 ante Necaxa, además de que



Los felinos esperan acabar con esa malaria en su próximo encuentro.

igualaron 1-1 contra Toluca en la semifinal de ida y perdieron 3-0 frente a los mexicanos en el cotejo de vuelta.

De esta forma, Tigres tiene 11 partidos consecutivos sin ganar en Liguilla y esto

intentarán finalizarlo ya sea ante Bravos o Xolos en unos días más, toda vez que uno de ellos será su rival en los próximos cuartos de final del torneo Apertura 2025. (AC)



Sergio Canales, mediocampista albiazul.

Acostumbra Canales a rendir en cuartos

Acostumbra el español a aparecer cuando más se le necesita en Rayados

Rayados tendrá un "aliado" en los cuartos de final del torneo Apertura 2025 cuando enfrenten al América, y éste vendría siendo el español Sergio Canales.

Aliado en el sentido de que desde que el español llegó al Monterrey en julio del 2023, se ha acostumbrado a tener buenos rendimientos individuales cuando tiene que una serie de este tipo en la Liga MX.

La Liguilla del Apertura 2023 no la jugó por estar lesionado, pero en las restantes si ha tenido actividad y ha rendido de gran forma.

En los cuartos de final ante Tigres en el Clausura 2024, en el duelo de ida, Canales marcó un gol, mientras que en la revancha tuvo un remate desde fuera del área en el que el balón pegó en el poste y al rebote llegó Jordi Cortizo para

marcar el tanto de la igualada en ese momento.

Contra Pumas en los cuartos de final del Apertura 2024, Canales marcó un gol en el duelo de ida y registró una asistencia en el compromiso de vuelta.

Mientras tanto, ante Toluca en los cuartos de final de ida del Clausura 2025, Canales marcó un gol, aunque en la revancha no registró tantos o asistencias.

De esta forma, el español se ha acostumbrado a tener buenos rendimientos individuales cuando tiene que afrontar una serie de cuartos de final en una Liguilla del fútbol mexicano.

Ese nivel intentará demostrarlo ahora ante América, el rival del Monterrey en los próximos cuartos de final del torneo Apertura 2025. (AC)

La tarea aún no está terminada

Pedro Martínez Losa, estratega de Tigres Femenil, se mostró feliz por el pase del equipo a la final del torneo Apertura 2025, pero dejó claro que la tarea "aún no está terminada".

El estratega español de Tigres se mostró deseoso de que su equipo culmine la obra y logre coronarse.

"Estamos felices de conseguir el pase a la final, pero la tarea todavía no está

terminada, aún falta lo más importante y estamos ilusionadas con el título", declaró.

El técnico español de las auriazules le dio todo el crédito a sus jugadoras por el pase a la final.

"El crédito es de las jugadoras y tendremos unos días para preparar la final sea quien sea el rival, entonces estamos listas", consideró. (AC)



Las auriazules aún tienen trabajo.



Rebeca Bernal, ex rayada.

Se frustra final entre Ovalle y Bernal

La final en la NWSL de Estados Unidos entre Lizbeth Ovalle y Rebeca Bernal, ex jugadoras de Tigres y Rayadas respectivamente, no pudo ser.

El motivo de esto es que Rebeca Bernal y su club Spirit de Washington si lograron clasificarse a la final, pero el equipo de Ovalle, la escuadra del Pride de Orlando, no lo consiguió.

Bernal y Spirit de Washington vencieron 2-0 al Thoms de Portland, avanzando así a la final, en donde enfrentarán al Gotham.

La escuadra del Gotham superó 1-0 al Pride de Orlando, donde juega Lizbeth Ovalle, futbolista que completó el encuentro y no logró marcar para la causa de su equipo.

La final entre Spirit de Washington y Gotham de Nueva York será el próximo sábado. (AC)

Rendirá Rayados homenaje Humberto Suazo

En Rayados darán un homenaje a Humberto Suazo previo al duelo de ida ante América de cuartos de final, en fecha por definir.

El conjunto albiazul dio detalles de esto en sus redes sociales, donde convocaron la presencia de su afición para rendir un homenaje al histórico ex futbolista chileno del Monterrey.

"Chileno, Chileno! .Humberto Suazo grabó su nombre en nuestra historia, y es momento de enaltecer su legado. Ven y acompaña al #Eterno26 en su homenaje en el partido de Ida de Cuartos de Final en el Estadio BBVA", difundieron.

Suazo es todo un histórico en Rayados, donde ganó dos títulos de Liga MX y tres más de la Concachampions.

Además, el ex futbolista chileno logró hacerse de 121 tantos con Monterrey, siendo así el segundo máximo goleador en la historia de la escuadra albiazul. (AC)



El "Chupete" tendría un digno reconocimiento en el BBVA.

Selección Mexicana ya está en San Antonio



México se mide mañana a Paraguay.

La Selección Mexicana ya llegó a San Antonio, Texas, en donde mañana enfrentarán a Paraguay en el segundo partido amistoso que tendrán en esta fecha FIFA.

Tras el 0-0 en Torreón ante Uruguay, el conjunto nacional abandonó el Estado de Coahuila para dirigirse vía aérea a San Antonio.

Será hasta este lunes cuando el plantel que dirige Javier Aguirre haga reconocimiento de cancha en el estadio Alamodome, lugar en el que enfrentarán a Ecuador ya mañana.

La escuadra nacional viene de ofrecer una pobre exhibición en lo futbolístico ante Uruguay, lo cual fue recriminado por su afición.

La deuda del Tri será jugar mejor contra Paraguay y hacerse del triunfo para tener una especie de 'reconciliación' con su afición.



Ronaldo no jugó ayer.

Ronaldo, eufórico con la clasificación de Portugal

El Universal

Este domingo la Selección de Portugal selló su clasificación a la Copa del Mundo 2026 con una goleada histórica sobre Armenia (9-1), en la que su gran estrella, Cristiano Ronaldo, no jugó ni un solo minuto, por cumplir la suspensión tras ser expulsado en su último juego contra Irlanda.

Sin embargo, el "Bicho" celebró la clasificación de su país al torneo de naciones más importante del mundo con un mensaje en redes sociales.

"Estamos no mundial! Vamos com tudo, Portugal! (Estamos en el mundial!

Vamos con todo, Portugal!", publicó Cristiano con dos imágenes, una donde está él apretando los dientes y su puño derecho en señal de regocijo y otra donde está todo el equipo festejando la clasificación.

Gracias a su gran actuación, Cristiano Ronaldo jugará su sexta Copa del Mundo, un récord que compartirá junto a su rival de toda la vida, el argentino y campeón del mundo Lionel Messi.

En su historia en Copas del Mundo, Cristiano ya presume ser el único en anotar en cinco ediciones distintas; ahora, buscará superar el récord de Eusébio como el máximo goleador de

Portugal en el torneo. Para eso, deberá anotar dos goles en la próxima justa mundialista.

ESTADÍSTICAS DE RONALDO

A sus 40 años, Cristiano presume haber jugado en las ediciones de Alemania 2006, Sudáfrica 2010, Brasil 2014, Rusia 2018 y Qatar 2022. A lo largo de estas participaciones dijo presente en 22 partidos y convirtió 8 goles.

En Alemania 2006, el actual futbolista del Al Nassr anotó solamente un gol, de penal contra Irán. Fue eliminado en semifinales por Francia y perdió el partido por el tercer puesto contra el país

anfitrión.

Más tarde, en Sudáfrica 2010 anotó un gol contra Corea del Norte, fue eliminado en octavos de final por España.

En la Copa del Mundo de Brasil 2014 anotó un gol contra Ghana, pero Portugal no pudo pasar de fase de grupos.

En Rusia 2018 convirtió cuatro goles, tres de ellos contra España en el partido inaugural del grupo. Sin embargo, fue eliminado por Uruguay en octavos de final.

Finalmente, Qatar 2022 anotó un gol, Portugal llegó hasta cuartos de final y perdió contra Marruecos.

Broncos no se dejan domar

Wil Lutz pateó cinco goles de campo, incluyendo uno de 35 yardas que definió el juego cuando el tiempo expiraba este domingo, llevando a los Broncos de Denver a superar 22-19 a los Jefes de Kansas City para su octava victoria consecutiva.

Los Broncos (9-2) prácticamente enterraron a los Jefes (5-5) en la División Oeste de la AFC, que Kansas City ha ganado cada año desde 2016. El entrenador en jefe de los Jefes, Andy Reid, cayó a 27-5 después de una semana de descanso, contando los playoffs y su tiempo con los Águilas de Filadelfia.

Bo Nix preparó el gol de campo de la victoria con un pase de 32 yardas a Troy Franklin que llevó a Denver a la yarda 15 de Kansas City con menos de un minuto restante.

Patrick Mahomes le dio a Kansas City su única ventaja con un pase de touchdown de 21 yardas a Travis Kelce, la anotación N° 84 en la carrera del ala cerrada veterano, una más que el anterior poseedor del récord de la franquicia de los Jefes, Priest Holmes. Eso puso a los visitantes arriba 19-16, pero el punto extra de Harrison Butker fue bloqueado por Frank Crum.

Los Broncos empataron a 19 con un gol de campo de 54 yardas de Lutz con 4:10 restantes por jugar.

La defensiva de Denver obligó a Kansas City a un tres y fuera cuando Ja'Quan McMillian capturó a Mahomes en tercera y diez desde la yarda 36 de los Jefes.

Los Broncos consumieron los últimos 2:59 conduciendo 58 yardas en diez jugadas. Ganaron su undécimo juego consecutivo en Mile High, donde no han perdido desde octubre de 2024.

La anotación de Kelce siguió a un castigo de interferencia de pase de 46 yardas en la 29 de Denver sobre el esquinero Riley Moss en un pase de Mahomes a Hollywood Brown. Eso ocurrió en tercera y 19 desde la yarda 29 de Kansas City.

La racha de ocho victorias consecutivas de los Broncos es la más larga desde 2012, cuando Peyton Manning llevó a Denver a 11 triunfos seguidos. Como resultado, el reinado de nueve años de los Jefes en la cima de la AFC Oeste está en peligro.

Denver es una realidad, tras vencer ayer a los Jefes de Kansas City 22-19 y alcanzar su novena victoria



Los Broncos están entre los mejores de la NFL.



Delfines venció a Washington.

Hace NFL historia en el Bernabéu

Jack Jones interceptó a Marcus Mariota en la primera jugada ofensiva del tiempo extra y Riley Patterson pateó un gol de campo de 29 yardas para darle la victoria 16-13 este domingo a los Delfines de Miami ante los Comandantes de Washington, en el primer partido de temporada regular de la NFL en España.

Los Comandantes (3-8) tuvieron la oportunidad de ganar en el Estadio Santiago Bernabéu con 15 segundos restantes en el tiempo reglamentario, pero el intento de gol de campo de 56 yardas de Matt Gay se desvió a la derecha.

Delfines (4-7) fue detenido dos veces en cuarta y gol, incluyendo dentro de los últimos dos minutos después de recuperar el balón en un regreso de despeje fallido por parte de los Comandantes.

Fue el séptimo --y último-- partido internacional esta temporada, el mayor número en un año para la NFL mientras continúa expandiéndose globalmente.

Mariota tuvo que salir temporalmente cerca del final del tercer cuarto para ser evaluado por una conmoción cerebral tras caer de manera incómoda mientras lanzaba el balón fuera de su propia zona de anotación. Finalmente, superó el protocolo de conmociones y pudo regresar.



Las Grandes Ligas ahora tendrán la tarea de resolver esta situación.

Exigen respuestas a MLB por caso de apuestas

Por el escándalo de apuestas en las Grandes Ligas, el Congreso de Estados Unidos exigió respuestas a la MLB sobre ese asunto.

Según informes de ESPN, miembros del Congreso de Estados Unidos enviaron una carta a Rob Manfred, comisionado de las Grandes Ligas, al que le exigieron respuestas por la reciente acusación hacia Luis Ortiz y Emmanuel Clase de los Guardianes de Cleveland por presuntamente estar inmiscuidos en

las apuestas ilegales relacionadas a las Mayores.

Ante esta situación, las Grandes Ligas ahora tendrán la tarea de resolver esta situación y limpiar un poco su cuestionable imagen.

Mientras eso sucede, tanto Ortiz como Clase fueron colocados en licencia administrativa en las Mayores.

Eso significa que no podrán jugar en el beisbol profesional de Estados Unidos hasta que se resuelva su situación legal en ese país.

Recobran Spurs el camino de la victoria

De'Aaron Fox tuvo su mejor actuación de la temporada con 28 puntos y 11 asistencias, y los Spurs de San Antonio vencieron el domingo 123-110 a los Kings de Sacramento, con Victor Wembanyama perdiéndose su primer partido de la temporada debido a una lesión en la pantorrilla.

Harrison Barnes sumó 20 puntos y Devin Vassell anotó 16 mientras San Antonio rompía una racha de dos derrotas consecutivas.

Wembanyama fue descartado antes del encuentro por una distensión en la pantorrilla izquierda. El entrenador de San Antonio, Mitch Johnson, comentó que la lesión era progresiva y no producto de una sola jugada. Su estado será evaluado día a día.

San Antonio también perdió a Stephon Castle después de la primera mitad debido a una lesión en la cadera izquierda. Su condición es incierta, aunque permaneció en el banquillo durante la segunda mitad.

A pesar de las bajas, los Spurs mantuvieron un ataque equilibrado.

Siete jugadores anotaron en doble dígito, con Keldon Johnson aportando 14 puntos y 12 rebotes.

DeMar DeRozan lideró a Sacramento con 27 puntos, en lo que significó su sexta derrota consecutiva. Domantas Sabonis añadió 17 puntos y 13 rebotes.



San Antonio venció anoche a los Kings.

Tarde redonda en la MM

Andrés Roca Rey, Octavo García y Arturo Gilio salieron en hombros después de la corrida de ayer en la Plaza de Toros Monumental Monterrey.

Los matadores se repartieron hasta ocho orejas, en lo que fue una tarde para el recuerdo en la Plaza de Toros.

Roca Rey cortó cuatro orejas, mientras que Arturo Gilio otras dos y Octavo García

consiguió otras dos en un toro de regalo.

Ahora lo que vendrá será el próximo viernes con otra corrida en la Plaza de Toros Monumental Monterrey, donde participarán los matadores Jorge Hernández, Guillermo De Mendoza y Tarik Othon que lidiarán con los astados de la ganadería El Marrón. (AC)



Andrés Roca ortó cuatro orejas.

Repitch Mendoza y Santana en 21 K Nuevo León

Cumpliendo con todos los pronósticos los corredores José Luis Santana Marín con marca de 1:03:51 y Natali Naomi Mendoza Murguía (1:12:51) se proclamaron como los mejores corredores de la vigésima tercera edición del 21K Nuevo León, celebrado la mañana de ayer por las principales avenidas de la ciudad de Monterrey.

Fue en punto de las 07:00 horas cuando el gran contingente integrado por más de 4 mil competidores tomó por asalto la avenida Zaragoza hasta su retorno en la avenida Zuazua y de inicio el medio maratón más rápido del país.

Tomando la delantera desde el inicio, el mexicano Santana Marín peleó palmo a palmo con sus más cercanos perseguidores el chileno Hugo Edgardo Catrileo segundo lugar el evento con 1:04:02, de

Ayrton Daniel Ledezma Fuentes, tercero en arribar a la meta con 1:14:14 y del sudafricano Eliud Kipkorir Kosgei quien con tiempo 1:04:41 alcanzó la cuarta posición.

Mientras que en la rama femenil Natali Naomi Mendoza Murguía conquistó de punta a punta el primer lugar de la competencia cronometrando un tiempo de 1:12:51, superando a las corredoras Adela Honorato Domínguez (1:13.19), Marla Elena Valtierra (1:14:42) y a Isabel Guadalupe Oropeza Vázquez quien con su 1:14:54 ocupó el cuarto sitio.

Al término del evento ambos ganadores se hicieron merecedores de una bolsa de 60 mil pesos cada uno, de una bolsa general para la totalidad de todos los ganadores de 500 mil pesos que otorgó el comité organizador encabezado por la Asociación de Atletismo de Nuevo León. (AC)

Gana Bezzechi última de la temporada en MotoGP



Marco Bezzechi.

En el cierre de temporada del Mundial del MotoGP, Marco Bezzechi se llevó la victoria en la carrera en el circuito de Valencia.

Bezzechi, piloto del equipo Aprilia, se llevó la victoria en el circuito español gracias a un tiempo general en carrera de 40 minutos, 52 segundos y 458 milésimas.

El italiano fue dominante en la carrera, donde superó en la pelea por el tri-

unfo al español Raúl Fernández de Trackhouse que culminó segundo.

A su vez, el podio en la mencionada carrera fue completado por Fabio Di Giannantonio de Sky Racing que finalizó tercero.

Así acabó la temporada del MotoGP en este 2025, con el triunfo de Bezzechi en Valencia y con el campeonato de pilotos ganado por el español Marc Márquez.



El Porvenir

En Escena



81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

MONTERREY, N. L. LUNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2025

TOM CRUISE

RECIBIRÁ OSCAR HONORÍFICO



EL UNIVERSAL.-

El actor estadounidense Tom Cruise, quien recibirá Oscar honorífico por sus contribuciones a la industria, fue captado bailando al lado de la actriz Debbie Allen, quien también será galardonada, en una fiesta que fue organizada por ella en la Debbie Allen Dance Academy en la ciudad de Los Ángeles.

El momento quedó registrado en un video en Instagram. Durante la velada, Cruise y Allen estuvieron acompañados por Jenifer Lewis y Phylicia Rashad, hermana de Allen.



La 98.ª edición de los Premios Óscar se celebrará el domingo 15 de marzo de 2026.



Compartió los momentos de estrés previos al examen

Kim Kardashian

Reprueba examen para ser abogada

EL UNIVERSAL.-

En un video publicado en Instagram, la socialité y empresaria Kim Kardashian compartió los momentos de estrés previos al examen que determinaría si se convertiría o no en abogada, aunque previamente

había revelado que no lo había aprobado.

"He compartido gran parte de este camino con ustedes", escribió Kardashian en la descripción. "El 7 de noviembre, me enteré de que no había aprobado el examen. Voy a seguir estudiando, hasta lograrlo".



Las votaciones estarían cerradísimas, ya que Bosch cuenta con un 11% de probabilidades de conseguir la corona.

Fátima Bosch tiene amplias posibilidades de ser Miss Universo

EL UNIVERSAL.-

La miss mexicana Fátima Bosch tiene grandes posibilidades de ganar el certamen Miss Universo 2025, según los datos que ha recabado la empresa Polymarket.

De acuerdo con Polymarket, un modelo de predicción que proyecta datos de probabilidad combinando noticias, encuestas y opiniones de expertos para predecir el resultado de todo tipo de apuestas, Fátima está entre las tres contendientes a llevarse la corona.

La gran favorita para ser la nueva Miss Universo es Ahtisa Manalo, de Filipinas. Muy de cerca está Praveenar Singhm de Tailandia y Fátima Bosch, la candidata mexi-

cana, en tercer lugar.

Las votaciones estarían cerradísimas, ya que Bosch cuenta con un 11% de probabilidades de conseguir la corona, frente al 16% del que tiene Manalo. Sin embargo, de acuerdo con los análisis realizados por Polymarket, la originaria de Tabasco cuenta con una tendencia alcista en la gráfica de los últimos días.

La gran final de Miss Universo 2025 será el próximo viernes 21 de noviembre, en Tailandia, equivalente a jueves 20, en México y se transmitirá por el canal oficial del certamen en YouTube a las 6:00 p.m., hora de México.

Así, se disiparán todas las polémicas que se acumularon cuando la nueva reina sea coronada, en el Impact Arena de Pak Kret, de Bangkok.

Muere actriz de "Gilmore girls", Elizabeth Franz

EL UNIVERSAL.-

Elizabeth Franz, actriz recordada en nuestro país, especialmente, por su aparición en la serie "Gilmore girls" murió a los 84 años, como dio a conocer su esposo a "The New York Times", tras su lucha contra el cáncer.

Christopher Pelham, esposo de Franz, fue quien confirmó la noticia de su deceso. El guionista habló escuetamente, con "NYT" del cáncer que la actriz padecía, sin detallar su clase o magnitud.

La ganadora del premio Tony falleció en su casa de Woodbury, en Connecticut.

A lo largo de su trayectoria, se desempeñó, especialmente, y con reconocimiento internacional, en obras de Broadway como "Brighton beach memoirs" y "Morning's at seven".

Para la década de los ochenta, amplió sus horizontes con participaciones en la pantalla chica en las series "Roseanne", "Cold Case", "Dear John", "Judging Amy" y, por supuesto, "Gilmore girls".

En el programa de Amy Sherman-Palladino, Franz dio vida a Mia Bass, dueña del Independence Inn, el hotel donde, al inicio de la serie, Lorelai Gilmore y su mano derecha, Sookie St.



La ganadora del premio Tony falleció en su casa de Woodbury, en Connecticut.

James.

La participación de Elizabeth como Mia fue sólo durante las primeras temporadas, ya que, más adelante, cuando su personaje tiene una aparición especial, durante la séptima (y última) temporada, ya no es ella quien le da vida, sino la actriz Kathy Baker.

En su momento, el cambio entre Franz y Baker fue muy criticado por los fans cautivos de "Gilmore girls",

debido a que la apariencia física de las actrices, como su edad, distaba a tener cualquier tipo de similitud.

Mia Bass, pese a su poca aparición en el show, es uno de los personajes clave en la vida de Lorelai, pues es ella quien le da su primera oportunidad laboral, como camarera del Independence Inn, cuando se encuentra embarazada de Rory y no tiene a dónde acudir, luego de perder el apoyo de su familia.

Sale Manola Díez de La Granja VIP

Llegamos a la mitad de la competencia y, en la quinta Gala de Eliminación, Manola Díez es quien abandonó La Granja VIP. A continuación te contamos los detalles.

Luego de una semana agitada, llena de nuevos bandos y enfrentamientos, lo que pasaría en la

quinta Gala de Eliminación de La Granja VIP era muy difícil de predecir. Sin embargo, el plazo se cumplió y el público decidió que fuera Manola Díez quien abandonara el reality show.

Al término de La Traición este viernes, teníamos 4 nominados: Manola Díez, Alfredo Adame, César

Doroteo y Eleazar Gómez.

MANOLA DÍEZ ES LA QUINTA ELIMINADA DE LA GRANJA VIP

El primero en ser salvado por el público fue Eleazar Gómez, quien en La Tentación había elegido ver un post viral relacionado con él. Le mostraron una publicación de X (antes Twitter) donde hacían referencia a un momento en que Eleazar y Manola gritaban "¡Vamos a hacerlo!", mientras Kim Shantal demostraba molestia.

Alfredo Adame fue el segundo granjero en regresar a La Granja VIP. Minutos antes, La Tentación que eligió fue una escena ocurrida dentro del reality; le mostraron un momento en que Manola se refirió a él como "cobarde" y dijo que "se las va a pagar".

En las semanas previas de La Granja VIP los eliminados fueron Carolina Ross, Sandra Itzel, Omaha y Jawy Méndez. Lola Cortés abandonó la competencia por voluntad propia, tomó la decisión para priorizar su salud mental.



El plazo se cumplió y el público decidió que fuera Manola Díez.